DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS lma de Mallorca, Cextana, Catur, Las Falmas Caricas), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, álaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, ledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, sus, Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula uelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, én, Granada, Arcos de la Frontera, Sevilla, Amirdan, Montilla, Vallés, Coruña, Cáceres y Abarán.

No cosecha más el que más slembra, sino el que mejor labra.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,59 idem.—Semestre, 5 idem.

Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martinez; núm. 7, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros co-responsales.

Es preciso restituir à la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Cámaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas, Producción de remelecha algoridades, Producción de remelecha algoridades algoridade Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas. — Mullimetración de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos de de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos de marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos de marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos de marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos de marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos de la Agricultura en materia de impuestos.

Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Rejuindos de la Agricultura en materia de impuestos.

#### OTRA INICIATIVA UTIL DEL REY

No hace todavia un año que con motivo de la excelente acogida hallada por la comisión que entregó á S. M. el Rey las conclusiones del Congreso agrícola celebrado en Madrid, y de las palabras pronunciadas por el Monarca, publicamos un número con el lema «El Rey que España necesitaba»: tan convencidos estábamos de que los labradores españoles tenían desde aquel solemne momento un protector, que hasta entonces les faltó, y como consecuencia la seguridad de un poder permanente que en todo instante velase por sus intereses.

Los hechos han venido bien pronto á darnos en un todo la razón, porque desde entonces S. M., no en la forma precipitada, y como tal deficiente, á que nos tenían acostumbrados los Gobiernos, sino con un paso mesurado, constante como quier chedese á un meditado plan do, constante, como quien obedece á un meditado plan, sabiendo donde va y como ha de llegar, va realizando por su propia iniciativa cuanto cree es conveniente para la agricultura; convencido sin duda de que no se trata de proteger à una clase más ó menos importante ó respetable, sino que siendo la tierra la única que produce la alimentación de los pueblos, su función social es tan augusta que ninguna hay á ella comparable, y cierto de augusta que ninguna hay á ella comparable, y cierto de que los posibles trastornos sociales no hallarán otro correctivo que un aumento considerable en nuestra producción agraria de donde sacar una parte mayor destinada á la conveniente elevación de los jornales, al propio tiempo que por su cantidad disminuye el coste de la alimentación en todas las clases, en beneficio espela alimentación en todas las clases, en beneficio espermio al mejor estudio práctico sobre los medios de mejorar la situación de las clases obreras rurales, con aumento de producción; es decir, demostrando como aspecto político á la moderna, al estilo del emperador de Alemania, que abarca en primer término el aspecto so-

Alemania, que abarca en primer término el aspecto so-cial del problema, y que continúa hoy velando también por el porvenir de los obreros del campo, convirtiendo en útil para ellos y para el país lo que tienen de nocivo

é improductivo los ejércitos modernos. Censuran, con razón, los economistas la existencia de numerosos ejércitos permanentes, si precisos en mo-mentos dados, inútiles en la paz, porque arrancan de la labor de los campos los hombres útiles, cuando por su edad son más útiles á la producción, haciéndoles ade-más adquirir en las guarniciones hábitos y costumbres incompatibles con su primitiva ocupación, con lo cual al cumplir el servicio de las armas ó aspiran á quedarse en las ciudades ó son obreros detestables en el campo. El actual Rey de Italia halló medio de cohonestar ambas exigencias sociales procurando el mejoramiento de la instrucción agraria de los soldados, con tan excelen-te resultado, que bien pronto se extendió en Alemania

y Francia. Igual método se va á implantar en España, por iniciativa de S. M., quien hace tiempo indicó á sus ministros la conveniencia de que poniéndose de acuerdo los de Agricultura y Guerra hiciesen dar á los soldados que del campo proceden unas conferencias agrícolas voluntarias en los cuarteles, en lenguaje sencillo, con la labela chiera de gracultura proceden los soldados sin estuarael doble objeto de que aprendan los soldados sin estuerzos los procedimientos más adecuados al alcance de la misión, que como productores de riqueza han de tener al volver à los campos, y encuentren por su destreza mayor jornal que cuando lo abandonaron, al propio tiempo que se difunden por toda la península las venta-jas de las prácticas, apropiadas á las necesidades mo-dernas, con el negociación de la constanta de l ren su condición, y el moral de que contribuyan al progreso social, por lo que en España se tiene completa mente olvidado, y es, sin embargo, indispensable por

obreros expertos. Unanimes aplausos hallara esta nueva iniciativa regia, que va seguramente completando un plan seguro la necesidad de que la dirección de la política agricola se separe de las nefastas manos de los políticos tenga un carácter de estabilidad, sin la cual han resultado hasta ahora inútiles para España las lecciones de la Historia y los sacrificios del contribuyente.

#### Los rotativos y el precio del trigo.

«Amenaza de hambre», como epígrafe sugestivo, pone á su primer fondo *El Imparcial* del 15 del corriente mes.

Con la autoridad de que su extraordinaria circulación le inviste, el tal artículo ha producido sensación de importancia, en cosecheros, harineros y comerciantes.

Tiene la prensa de gran circulación, y especialmente El Imparcial, merecimientos innegables é indiscutibles para la autoridad que gozan; pero por la misma condición de la dada naturalela humana, cometen graves equivocaciones y apasionadas injusticias, y conviene no tomar como artículo de fe, siempre, sus afirmaciones.

Aquí, donde la facultad reflexiva es condición escasa, y abundante el juicio por impresión, la autoridad de los rotativos es de tal naturaleza, que sin las responsabilidades del poder y del bolsillo, cathedra los más graves problemas nacionales.

Por lo que las opiniones del gran periódico madrileño puedan influir en la cotización de nuestros trigos, y en asunto de tan capital importancia, como la alimentación pública y el precio remunerador del cultivo, expondremos nuestra opinión en el reducido círculo que podemos hacerlo.

Teme el popular diario que, decretada la libre introducción de trigos en Francia, el beneficio con que el cambio brinda, nos convierta en exportadores para la vecina República, y esto origine la amenaza de hambre con que epigrafía su artículo.

Para demostrar lo poco fundado de tal temor, trataremos el asunto bajo sus tres aspectos capitales: precio de producción, cambios y derecho arancelario.

La progresiva depreciación de nuestra moneda ha traído como consecuencia lógica y natural, una mayor elevación de precio en los objetos de

intercambio y en la mano de obra. De esta elevación han participado los jornales, aperos y ganado, dando lugar á que el precio remunerador del cultivo, fijado en tiempos de la Liga Agraria en 10 pesetas fanega (23,25 pesetas

los 100 kilos), no sea hoy inferior á 27 pesetas. Como cultivadores por cuenta propia, invitamos á todos los que en nuestro caso están, á que nos demuestren la inexactitud del cálculo.

Tomando como punto capital de partida el precio de 37 pesetas, para llegar al cultivo remunerador; el derecho arancelario francés de 7 francos los 100 kilos, y el tipo actual de cambio, al 36 por 100; veamos en qué condiciones nos hallamos para ser exportadores.

No buscando la cotización de los trigos de fuerza, clases más caras, sino los candeales, en la del Real Colegio de corredores de Barcelona, nuestro principal puerto y mercado regulador, la vemos en 16 de Mayo á un término medio de 31,12 pesetas los 100 kilos, que con el 36 por 100 de

cambio, se convierten en 22,88 francos. El mercado de Nueva York del día 13 de Mayo cotiza el trigo Norte, clase superior, á 13,05 francos el hectólitro de 76 kilos (17,17 los 100 kilos). Los portes del Atlántico ó de Nueva Orleans, en el Golfo de Méjico, cuestan de 10 á 12 francos to- basta.

nelada, que con los demás gastos elevan los 100 kilos á 17,50 francos, á bordo puerto francés, precio equilibrado, habida cuenta los 7 francos de derechos, con el de 25,50 que cotiza París, los 100

kilos de trigo indigena.
Suprimidos los 7 francos de derechos, el trigo americano resultaría en puerto francés á 17,50 francos los 100 kilos, mientras para comprar igual cantidad en puerto español se necesitarían 22,88

En tal caso la opinión de Et Imparcial es de muy poco fundamento, y cumple, asi lo entien-den las gentes que toman como artículo de fe, todo lo que leen.

El caso que prevee con la supresión del derecho arancelario en Francia, es permanente en Inglaterra, donde el trigo no adeuda derechos, y jamás hemos podido llevar una sola fanega para competir con rusos, americanos y australianos. La amenaza de hambre sólo podría presentarse

en días aciagos como los de 1898, en que habiendo llegado el cambio á 100 por 100, subió el trigo á 70 reales la fanega, y obligó á decretar en 4 de Marzo la baja del derecho arancelario á 6 pesetas, mientras el trigo valiese en origen á más de 27 pesetas los 100 kilos, y, en el mes de Agosto, á disponer la libre introducción.

Esperamos que la parte del país interesado en este asunto, no concederá importancia á las infun-dadas atamas del periódico madrileño, como no se le ha concedido á campañas tan apasionadas como las realizadas contra los ministros de Marina y Gobernación, y anteriormente contra ilustres personalidades del partido liberal.

SANTIAGO CORELLA.

### ORDENACIONES FORESTALES

Las ordenaciones forestales se han establecido, como seguramente saben todos los que lean estos renglo-nes, para fijar con el mayor acierto posible la forma y condiciones en que deben verificarse los aprovechamientos de los montes públicos, y al ocuparnos de ellas no es nuestro propósito el describirlas ni el discutir su conveniencia; nuestro propósito se limita á indicar lo egislado en esta materia y á poner de manifiesto los perjuicios graves que se vienen causando á los dueños de los montes, ordenados por particulares, y á los intereses generales del país, por efecto de algunas de las

Por Real decreto de 9 de Mayo de 1890 se creó una Por Real decreto de la de las ordenaciones de sección directiva é inspectora de las ordenaciones de los montes públicos, y por Real orden de 31 de Diciem-bre del mismo año se aprobaron las instrucciones re-dactadas por dicha sección para el servicio de las orde-

La ley de 1.º de Junio de 1894 dice en su artículo

«Las ordenaciones forestales se considerarán como pertenecientes al primer grupo de las que menciona el artículo primero de la ley de Obras públicas de 13 de

Abril de 1877.»
tículo los caminos de hierro, los puertos, los faros, los grandes canales y todas las obras públicas de mayor interés, resulta al parecer, que se ha querido beneficiar con ello á las ordenaciones forestales; pero como lueveremos, con esta ley se les ha causado perjuicios

de importancia. El Real decreto de 25 de Octubre de 1895 dispone que las ordenaciones se hagan exclusivamente por Ingenieros de montes al servicio del Estado, no concendiendo autorización para hacerlas a particulares ó compa-nías. El Real decreto de 6 de Agosto de 1896 deroga el anterior. Y el de 31 de Mayo de 1901 conservando las ordenaciones por particulares, modifica lo legislado anteriormente, y es la legalidad vigente en la materia.

Lo más procedente y justo sería que las ordenacio-nes forestales se hicieran por los dueños de los montes á que hayan de referirse, ordenando el Estado los de su propiedad, y los pueblos ú otras entidades á quienes puedan pertenecer los suyos; pero por razones históricas y tutelares, que tal vez no deban desaparecer, en mucho tiempo, la intervención de los Ayuntamientos es tan scasa en la administración de los montes públicos que les pertenecen, que el Estado viene á ser el verdadero dueño de ellos, hasta el punto de que en muchos sitios se llamanmentes del Estado á los que pertenecen á los pueblos, y no es, por lo tanto de estrañar que en las orlenaciones forestales no se dé intervención á los Ayun-

tamientos cuando se trata de montes de su propiedad. Ya que no se hagan las ordenaciones forestales por los dueños de los montes públicos, debian de hacerse exclusivamente por el Estado, como disponía el real decreto de Octubre de 1895, en primer lugar, porque aunque según las disposiciones vigentes deben ser in-tervenidas por los ingenieros del Estado las ordenaciones encomendadas á particulares, no pueden inspirar tanta confianza como las hechas por el Estado, pues en los ordenadores particulares no sólo se ve al ordenador sino también al que aspira à ser arrendatario de lo que ordena; y en segundo lugar, porque el 30 por 100 de los aprovechomientos de estas fincas de los pueblos es para el Estado (20 para la Hacienda y 10 para la repoblación y mejora de los montes) y de cantidad tan considerable debian de obtenerse los recursos necesarios para las or-

Pero dejando á un lado todas las cuestiones que surgen al examinar el criterie que informa á nuestra le-gislación sobre ordenaciones forestales, y aceptando cemo buena toda la parte técnica de éstas, vamos á ver la forma en que se subastan y las preferencias que indebidamente se otorgan á los concesionarios de las mis-

El art. 13 del real decreto de 31 de Mayo de 1901. dice: «Aprobado el proyecto de ordenación, se sacará a pública subasta, con la preferencia que la ley de 1.º de Junio de 1894 otorga á los concesionarios, y bajo los precios convenidos en la real orden de concesión». Hemos leido despacio la ley citada, y que antes hemos trascrito, y si no hubiera sido porque en algunas Reales órdenes al anunciar las subastas de las ordenaciones se dice en que consiste dicha preferencia, me hubiera sido dificil averiguarlo: esta preferencia consiste en que el concesionario pueda subrrogarse al rematante en el término de ocho días, es decir, que se le concede el derecho de re-

El art. 111 de la ley de obras públicas de 13 de Abril de 1877, que es el que suponemos se aplica, dice: «El solicitante tendrá en el remate el derecho de tanteo, y en el caso de no quedarse con la concesión, el de ser indemnizado por el adjudicatario de los gastos del provecto, según la tasación pericial practicada y anunciada antes de la subasta.»

El derecho que en este artículo se concede al ordenador es el de tanteo, pero en la interpretación que se da á este artículo es el retracto la preferencia que se oncede, y aunque nos hemos fijado mucho en esto, no hemos podido ver las razones que puedan justificar la concesión al ordenador particular de ninguno de estos

Si fuese el derecho de tanteo el concedido, no se celebraria subasta, pues podria el ordenador quedarse con los aprovechamientos en el precio fijado, y por el derecho de retracto (que es lo que se le concede en la práctica) aunque se celebra subasta no tiene necesidad el ordenador de acudir á ella ni de pujar los precios por vivo que sea su interés de quedarse con los aprovechamientos, porque si hay postores (y es muy difícil que los haya) y se adjudica á alguno de ellos, el ordenador tiene un plazo de ocho días para pedir que se deje sin efecto la adjudicación y que se le adjudique á él la su-

Además de la preferencia del derecho de retracto hay otra dificultad también de importancia para que pueda acudirse à la subasta, según el art. 14 del real decreto de 21 de Mayo de 1901, para tomar parte en la subasta toda persona distinta al concesionario tiene que constituir en depósito una cantidad igual al 5 por 100 del valor de loi aprovechamientos que se hayan de realizar en el penodo, y el importe además en que se hayan tasado el proyecto de ordenación, que es siempre una cantidad de importancia. En cambio, el ordenador no necesita depositar más canidad que una peseta por hectárea de las que comprenda la superficie total de los montes inclui-dos en la concesió, según el art. 8.º

Y por si no fuen bastante lo indicado, aún suele haber un tercer obstáculo que, sin necesidad de los antecedentes, cerraria para muchos las puertas de la subasnos referimos al decr esto á que las subastas comprenta, y den generalmente grandes extensiones de montes cuya explotación no está al alcance más que de poderosas empresas, que ion las que monopolizan estos ne-

gocios. La subasta se anincia con los precios convenidos en la Real orden de concesión, y como estos precios no suelen ser caros, y su baratura por el aumento del valor de los productos forestales y por la disminución del valor de nuestra moneda ha aumentado hasta ahora considerablemente desde la concesión hasta la subasta, pues suelen transcurrir varios años entre ambas, y como por los motivos expresados sólo acuden á la su basta los ordenadores, resulta que éstos se han quedado sin competencia ningura con los aproveshamiantos, en precios muy baratos y por períodos largos, que han podido ser de veinte años.

Si lo que no es probable, fuesen ceros los precios fijados en la concesión, o per otro motivo el ordenador no quisiera quedarse con los aprovechamientos y no hubiera ningún posto, sólo perderia aquel (arts. 15 y 16 de dicho real decrete) la cantidad que tenía depositada, y que es de una peseta por hectárea ordenada únicamente. Y si o que es aún más improbable, se quedara con la subasta un extraño ó la ordenación, el que ha hecho ésta percibiria inmediatamente (art. 17) la cantidad depositada para pago del proyecto, que es de suponer debe de indemnizarle muy cumplidamente de

los gastos que le haya originado la ordenación. Como consecuencia de todo lo expuesto, resulta que os aprovechamientos de las ordenaciones forestales encomendadas á particulares son monopolizados por las Compañías ordenadoras; que los dueños de los montes noperciben las rentas que por ellos debieran percibir si hubiera libre concurrencia á la subasta; que el Estado sufre también un grave perjuicio porque es considera-blemente menor el producto de sus montes y del 30 por 100 que percibe de los montes de los pueblos; que mu-chos que acudirían à las subastas no pueden hacerlo, y se ven privados de los beneficios que les reportarian las explotaciones que podrían montar, y que si no se trata de poner urgente remedio á este estado de cosas, la riqueza forestal de España acabará de ser absorbida por los ordenadores, y se agravaria el profundo y fundado descontento que existe en los pueblos al ver que su propiedad va pasando en absoluto á manos de las mencionadas Compañías.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO.

#### El impuesto sobre alcoholes.

del alcohol en las actuales Cortes. El Sr. Vabaver acerca del cual guardaba gran secreto, y el Sr. San Pedro ha anunciado que presentará el suyo, que no se sabe si coincidirá con aquél.

En tanto llega á concretarse este proyecto, creemos interesante dar noticia de alguna proposición que se había presentado antes en el sentido del monopolio por elementos financieros de importancia de Cataluña y de Asturias unidos á otros de Bilbao y de Madrid.

Inspirábanse estos ofrecimientos en la idea del monopolio y aseguraban al Estado una renta de 10 millones desde luego. Por lo que excediera de esta suma habría de establecerse una participación variable, según llegara á 20 ó 30 millones, etc.; se calculaba que podría llegarse á unos 25

Los que hacían la proposición se comprometían á comprar todo el vino que se les ofreciera por un precio de 70 céntimos arroba para destilarlo, estableciendo así un límite á la baja y una

colocación segura del producto, Eso podría dar lugar al peligro de que los agricultores, seguros de tener comprador, se dedicaran á producir en cantidade sin atender á la calidad, presentando como vinos caldos impo-

Ofrecia también la contingencia de que la empresa de monopolio, con las facilidades que le darían sus elementos poderosos y el producir ella misma el alcohol para encabezar, hicieron de la competencia con ventaja á los productores de vinos buenos de mesa, así para el consumo interior como para la exportación.

Algo parecido ocurriría de seguro á las fábricas de aguardientes y licores, que tendrían que adquirir de la empresa administradora del monopolio la primera materia, el alcohol, y sufrir la competencia de ella si se dedicaba á fabricar licores por su cuenta.

El consumo del alcohol en España se estimaba en 500.000 hectolitros como base de los cálculos. Damos estas noticias vagas por el interés que tiene todo lo que se reflere á la cuestión de al-

Pero no creemos que trasciendan en el proyectode ley, porque el Sr. San Pedro se ha mostrado ya en otra ocasión análoga, la azucarera, enemigo del monopolio y de los conciertos para el cobro del impuesto, y no es probable que acepte el procedimiento en su proyecto sobre alcoholes.

#### ESPÍRITU RURAL

VIRGILIO

Cómo sintió la naturaleza.

Virgilio nació en Andes, aldea del territorio de Mántua oasó los años de su niñez en la hacienda de su padre, dond adquirió singular afición á la vida del campo, afición de tal nodo desarrollada y fortalecida, que aun en los tiempos de nu mayor gioria preferia la plácida soledad de sus heredades de la Campanía y de Sicilia á las muelles comodidades de su magnífica casa de la puerta Esquilina, en Roma. Sólo así se comprende que tuviese conocimientos tan generales y profundos sobre los diversos ramos de la producción agricoa y sobre la administración de una granja.

Virgilio representa la encarnación de la civilización rriega en el genio romano. No le cabe la gloria de haber inventado la epopeya, ni el poema didáctico, ni el idilio; pero sí de haber perfeccionado los dos últimos géneros de literatura, en tal grado, que en ellos fué superior á todos los antiguos, y ninguno en su posteridad le ha igualado

Su númen soberano halló grandeza, pero grandeza real, en las casas campestres, juzgadas de menos valía, y los dioses le dieron las gracias del estilo para que los hombres le estimaran y apreciasen. Su poesía bucólica fue una revelaión para la época de Augusto, y una lumbrera para las ge-

El lenguaje de Virgilio es el lenguaje sublime del senti- dura, ambas Castillas y otras de las que por su

miento, y nadie ha pintado jamás con tanta elevación el prestigio que tiene para el hombre el rústico hogar, sea choza ó palacio. Aún más grande se mostró Virgilio en las Geórgicas, por no decaer su astro, sin embargo de haber tenido que sujetarse, por la naturaleza del poema, á describir las faenas más comunes del campo, los instrumentos más vulgares del cultivo. Las Geórgicas son el pacto de alianza celebrado con la protección de Apolo entre la poesía y la

Castelar lo describe en las elocuentísimas frases que siguen. «La naturalidad es la primera y más sobresaliente entre las cualidades de Virgilio. No es un erudito que rehace la Naturaleza en su biblioteca; es un campesiño que ha nacido y se ha criado en el establo; que ha dirigido con su honda y su cayada las ovejas; que ha tocado la zampoña y el rabel en las pastoriles fiestas; que ha muñido las tetas de las vacas; que ha sesteado á la sombra de los olmos; que ha sembrado el grano por el lluvioso otoño, tras la yunta, en el hondo surco, y con su hoz lo ha segado y en la era lo ha trillado por el caluroso estío; que ha recogido y cortado el panal de cera y miel en las colmenas; que ha podado los sarmientos y vendimiado los racimos y recogido en las cán-taras el ardiente mosto y trabajado con todo su ser en las creadoras faenas del campo, vivo en su corazón y en su existencia antes de ser cantado por su armoniosísima

Para que el amor à la agricultura tomara en su pecho más intensidad, se vió privado violentamente de sus tierras en edad temprana, y las llorò y las cantó como las aves llo-ran y cantan el nido alevosamente robado por despiadada mano. Como todos los bienes de la tierra, amados mucho y perdidos pronto, el despojo de su propiedad y la tristeza de su familia han dejado huellas indeebles, así en su poesía como en su vida, y han derramado hermosos pensamientos

#### IAVE CÆSAR...!

Es curiosa y típica la salutación con que nuestro querido colega el Boletín de la Cámara Agrícola del Ampurdán se dirige al señor Ministro de Agricultura. Dice así:

«Exemo. Sr. Marqués de Vadillo, la Cámara Agríco-la del Ampurdán os saluda; y así como al depositar en tierra la semilla, pedimos al Cielo nos dé las lluvias y variaciones atmosféricas necesarias para recompensar nuestro trabajo, así ahora pedimos á Dios que os dé buen acierto para desempeñar el cargo para que os ha designado el jefe de la Nación.

Ministro de Agricultura, ¡ave Cæsar...! moríturi te salutant: los agricultores que son la mayoria de los españoles, los más fuertes, los menos viciosos, los que más crecen y más se multiplican, los menos instruídos (por desgracia,) los más esquilmados por el Fisco, los que más hijos dan al ejército, te saludan. Ministro de Agricultura, ¡ave Cæsar...! los panta-

nos que debió formar el primer ministro que ocupó la poltrona de reciente creación, esos pantanos que todavía están en la mente del Sr. Gasset, te saludan.

Ministro de Agricultura, jave Cæsar...! los canales que debió abrir aquel ministro, que antes de serlo trazaba en las páginas de El Imparcial aquellos hermosos planes de canalización, y ya en el Ministerio, se recreó en la nómina cual moderno Aníbal de Cápua, te sa-

Ministro de Agricultura, ¡ave Cæsar...! los infelices agricultores, principalmente de Andalucía, cuyas con-diciones de trabajo y vida tan mal definidas están, te

tos montes devastados por agiotistas enemigos de la agricultura, te saludan.

Ministro de Agricultura, ¡ave Cæsar...! las tantas veces inundadas cuencas del Muga, Daró, Júcar, Segura, etc., por falta de un buen sistema de canales y pantanos, te saludan.

Ministro de Agricultura, jave Cæssr...! los miles y millones de pájaros amigos del agricultor que todos los años mueren á pesar de las leyes que les protejen, te sa-

Exemo. Sr. Marqués de Vadillo, procure V. E. que nuestros hijos arrebatados en mal hora al terruño no vayan á dejar sus huesos á lejanas tierras de ardieute costa africana, ó á desmoralizarse en esa infinidad de cuarteles rodeados de mancebías. Procure V. E. que el dinero que nos sacan los cobradores de contribuciones, no se derroche en cosas inútiles, tal vez perjudiciales. Si el Ministro de Hacienda no os da dinero para pan-

tanos y canales, vea V. E. al Sr. Sánchez Toca, que por ser el ministro de más talento, ya conoce las necesida-des de Agridultura y los despilfarros de Marina, y arreglad el modo de transferir el presupuesto de estos de-partamentos: los gastos aplicados á la Agricultura, son remuneradores: los de Marina conducen á Santiago de Cuba, Cavite, Trafalgar. La invencible, siempre de-

Por amor de Dios, trate V. E. con cariño los pocos montes que nos quedan y evite no se repita lo de Orti-

¿Y esas pobres avecillas destruídas por la ignorancia y protegidas por las leyes, ya que no encuentran un ninistro de Gobernación que haga cumplir la ley, pida V. E. á la Guardia civil que persiga á esos nuevos crue-les Herodes que ceban sus fieros instintos en inocentes pájaros útiles á la Agricultura.

#### AL CONGRESO DE GANADEROS

DESDE ALMODOVAR DEL CAMPO

Sr. D. Juan Francisco Gascón.—Madrid. Muy señor mío y distinguido amigo: En las juntas generales celebradas en esa por la Asociación general de ganaderos en el pasado mes de Abril, se trató entre otros asuntos de interés, de dos pensamientos que considero de grandísima importancia y altamente beneficiosos para la ganadería lanar de España en general.

Son estos dos puntos la celebración de un Congreso de ganaderos en Madrid que estudie, discuta y acuerde las reformas indispensables para ir mejorando la situación de la ganadería lanar y vacuna de las principales zonas en que predomina esta clase de riqueza y la adquisición ó arriendo de una buena dehesa próxima á Madrid para estancia de los ganados que hayan de sacrificarse mientras se contrata su venta ó esperan turnos de entrada en el Matadero.

Los ganaderos que vivimos en zonas frías de las que abastecen á Madrid, Valencia y Barcelona de ganados lanares y vacunos, sabemos por dolorosa experiencia, los apuros y vicisitudes por que se pasa cuando tenemos nuestros corderos en disposición de ser sacrificados y en otros muchos casos, por encontrarnos en la necesidad de venderlos á como quieren pagar los compradores, puestos muchas veces de acuerdo para imponernos sus cotizaciones ó llevarlos de nuestra cuenta á Madrid, Valencia ó Barcelona, donde se encargan de aburrirnos ó desollarnos, entregando la mercancía como á los abastecedores les place.

Y á la verdad que se necesita tener poco apego á los intereses y aprecio al trabajo empleado para seguir siendo mansamente humildes ganaderos y criadores que sigan corriendo mucho riesgo v eventualidades, para dar después la ganancia á mediadores que nada arriesgan y ningún esfuerzo personal ni pecuniario realizan para poner los ganados en condiciones de abasto.

Yo, el más inútil y pequeño de los ganaderos, suplico á los demás de las provincias de Extrema-

distancia y situación destinan sus ganados á abastecer á Madrid, Barcelona y Valencia, que se aper ciban y preparen para concurrir al Congreso, llevando cada cual sus iniciativas y sus energías para proponer y discutir cuantas reformas y modificaciones estimen provechosas en bien de la riqueza pecuaria nacional, seguros que al favorecer con ello sus intereses cooperan á la obra común de mejoramiento general.

No dudamos en asegurar que los ganaderos extremeños serán los primeros que se muevan en este sentido, y muy especialmente los de Cabeza del Buey, que en otras ocasiones se mostraron propicios, aunque poco afortunados, llevando á la práctica proyectos de abastos en Madrid, que no dieron el resultado propuesto por falta de acierto en sus directores.

Las demás zonas de España que no destinan sus ganados al consumo de Madrid, Valencia y Barcelona, podrá suceder que no tengan interés en asistir al Congreso. Pero ello es que además de lo dicho hay otros asuntos de que tratar que interesan por igual á todos los demás ganaderos, y bueno será que hagan un esfuerzo para que cada uno lleve su contingente á esta obra de regenera-

Nuestros buenos amigos de Cabeza del Buey, D. Antonio Julián Martínez de la Mata, D. Ernesto Donoso, D. Matías del Campo y otros, tienen la palabra y esperamos que nos manifiesten, después de pensarlo, el juicio que les merece este movimiento de opinion que les conviene secundar por bien de todos y de sus particulares inte-

Al Congreso, pues, si queremos ordenar, me-jorar y defender la industria pecuaria que en el 60 por 100 vive y se desenvuelve sin provecho para sus dueños ni para los consumidores. Sin tiempo para más quedo su afectísimo ami-

go y seguro servidor, José Costi Mohedano

#### **EXPLOTADORES**

Discurriendo el ilustre Conde de Torres Cabrera, acerca de un particular iniciado por Troyano en El Imparcial y que este colega se negó á rectificar, lo que el prócer amigo creyó debía ser rectificado siquiera por elementales deberes de cortesia, se expresa así:

«Pues bien, en este país noble y generoso ha sido muy fácil que gentes maleantes se coloquen entre el Rey y el pueblo; que tuerzan las naturales inclinaciones; que interpreten hasta la Biblia en sentido acomodaticio a sus personales intereses y unos haciendolo y otros tolerándolo, hemos creado una situación en la que basta un poco de osadía y otro poca de bajeza, para explotar todas las primeras materias de este gran país.

Ellos, tomando el epíteto de políticos como patente

en corso, explotan á quien puede menos en sus respec-tivas clases sociales. El cacique que es ganadero, se come todas las siembras del término municipal y monopoliza el mercado de carnes; el que es industrial, se ang dera del arrendamiento de los consumos, estruja a ectual, pone á descuento á sus protegidos, filtra los capítulos de calamidades y de imprevistos y sin tener hacienda vive en Madrid como un principe; cualquiera investidura oficial, faculta para menosprecio al género humano y suda beneficios incalculables en el bufete; á medida que nos elevamos en el orden político, la explotación se extiende y se perfecciona, porque desde las alturas se explotan las leyes de monopolios y las ilegalidades de las empresas ferroviarias; de esta manera, el espíritu de explotación integra en el Estado que explota los servicios, la prostitución, la ignorancia y la paciencia de todas las clases sociales; y como de año en año el número de explotadores crece asombrosamente, vea usted como la españa de nuestros días es el país de las grandes explotaciones, y como por este sabroso ca-mino nos vamos todos pasando de listos.

No hay pues, aquí, ni guerra de clases, ni guerra de principios, ni crisis agrícolas ni obreras más que las que producen ó fingen estos explotadores de cuanto existe. Ellos motivan el malestar que sufren todas las clases sociales, privándolas del derecho que es como el oxígeno para la vida de los puebles, y por esto en la angustia de la agonía, incierta la mirada y turbado el juicio, buscamos inútilmente un remedio en las sombras de lo desconocido. Se habla de otra forma de gobierno, olvidando el aumento en la deuda pública que nos costó un ensayo de república; de ilustrar al pueblo, robándole el catecismo que en la instrucción rudimen-taria en los pueblos latinos; de conseguir canales y pan-tanos, cerrando los ojos á la evidencia de que los hay y nadie los utiliza; de aprender del extranjero, cuando precisamente del extranjero nos ha venido el naturalismo que nos consume y nuestro espiritualismo civilizó á la Europa bárbara y á la América salvaje... No y mil veces no, no son cataplasmas ni imitaciones sino resolución y españolismo lo que aqui se necesita. Levantemos los ojos del surco y del yunque; figémonos en la conquista del derecho; legislemos sobre la manera de hacer que sea efectiva la responsabilidad de los que gobiernen; aspiremos à ser ciudadanos antes que poli-ticos y marchando unidos en esta dirección, todo lo de-

más se nos dará por añadidura. Mucho agradeceré à usted que tenga la bondad de insertar esta carta integra en su apreciable periódico, siquiera para que se vea como despierta un tonto, y con este motivo tiene el honor de ofrecerse suyo afectisimo

amigo q. b. s. m., EL C. DE TORRES-CABRERAD Lastimado nuestro querido amigo el Sr. Conde de Torres Cabrera de que El Imparcial ni por cortesía contestase á su réplica, se expresa del siguiente modo:

«El Sr. Troyano ha contestado confidencial y cortesmente al Sr. Conde; pero El Imparcial excusa entrar en materia, porque le falta el tiempo para ocuparse de si dimite ó no dimite Maura, que es lo sustancioso para nuestros políticos militantes.

Vamos, pues, à publicar nosotros la carta del señor Conde que ha debido publicar El Imparcial y dar así un nuevo testimonio de lo que realmente importa à El Imparcial es la política menuda que tiende á dejar vacantes que ocupar en los ministerios, aunque el país se

Dice bien el Sr. Conde de Torres Cabrera en este pais y muchos que como nosotros con libertad salvaje è indepencia le secundamos, y país culto y educado para saber distinguir lo que por conveniencia calla El Imparcial y lo que él y nosotros decimos con absoluta independencia, muy pronto vendrian á menos los des-plantes y descortesías de los grandes rotativos, y todos nos ocupariamos de cosas más sustanciosas que á las que vienen locamente entregados, olvidándose de los altos intereses de la Patria.

### POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos. ldem de harinas.-Idem de vinos.-Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas. Afcoholes.

Las lluvias vivificantes de las dos semanas anteriores han degenerado en aguaceros destructores de cosechas en algunos puntos de España. De Valencia, de Castellón, de Sevilla y de Galicia, nos llegan noticias alarmantes. Las nubes tempestuosas amenazan destruir los sembrados que se encuentran próximos á la

En la mayor parte de Castilla y en las provincias andaluzas, la cosecha de trigo puede ser todavía de primer orden; y en general, el aspecto actual de los campos es satisfactorio, creyéndose que la cosecha de este año será bastante buena.

Hasta mediados de semana la lluyia en Madrid habia sido frecuente, pero muy escasa; ahora se cree que ha llovido lo bastante para salvar las cebadas y trigos, que granarian mejor si el agua remojara profundamen-

Llegamos á las postrimerías de campaña en el negocio triguero con la firmeza que ha imperado en los meses que comprende aquella, acentuada en términos

de alza progresiva. En esta semana los precios, ya bastante elevados, han mejorado todavía, presentándose los mercados en condi-ciones muy favorables á los tenedores y que la moline-ría catalana acepta a pesar de su extremada intransigencia á consentir alteración alcista en las cotizaciones.

Creciente el consumo, restando importación la si tuación del mercado francés, retraida la oferta, la solicitud de los fabricantes ó su franqueza en recibir cuanto viene, tiene que sostener más firmes cada día los

Y así ocurre: el tira y afloja de los catalanes, siguiendo en sus manejos las fluctuaciones impresionistas en el ánimo del tenedor, sogún que el tiempo favorecía ó perjudicaba el desarrollo de la cosecha, no ha tenido efecto aqui, donde las corrientes del negocio discurren por un cauce de excelente sentido práctico en la defen-sa de los intereses del labrador y donde molineria y especuladores negocian con criterio firme y razonable

Prueba de ello es el tiempo que las cotizaciones se sostienen sin variación.

La alarma sembrada por algunos diarios con la noticia de que Francia iba á abrir sus fronteras libremente á la importación de trigos, ha repercutido en la plaza, hasta el punto de haberse deshecho algunos ajustes condicionales y haber acentuado sus pretensiones varios tenedores dispuestos á vender en estos días.

Por abora no hay motivo para tanto: desde luego que de confirmarse el rumor influiría notablemente en la apertura de la próxima campaña. El grano ruso y americano que ahora llega al puerto de Barcelona, en-tonces iria a París y la molinería catalana tendría que surtirse únicamente de los mercados castellano y ara-

La situación triguera en las plazas queda reseñada en las anteriores líneas: firmeza en la tendencia alcista, animación y buena impresión para el porvenir. Se han corrido algunas muestras, pero se han hecho pocos ajustes de importancia.

En harinas hay también firmeza, pero la molineria no quiere operar à los precios impuestos por los consumidores que se resisten á aceptar sobre la cotización de aquel polyo las mejoras que va experimentando la de los trigos.

La actitud de fabricantes, justa y lógica, contiene algo la actividad de las transacciones que se había iniciado, esperando que al fin sus pretensiones serán acep-

Vinos.—Los daños causados por los hielos, sumados con los que la filoxera ha causado, produjeron cierta alarma muy justificada en los mercados, y desde luego alza en los precios, ya antes de poderlos apreciar de-

Los viticultores que tienen existencias se retraen en las ventas, con la esperanza de que el alza será importante dentro de poco, si efectivamente se confirma que es de consideración el perjuicio causado. En Barcelona se muestran los cosecheros bastante

Se cotizan sin variación Aragón superior, de 35 á 37; corriente, de 30 á 32; Alicante superior, de 31 á 33; corriente, de 28 á 30; Tarragona superior, de 33 á 34; corriente, de 26 á 28; Valencia superior, de 29 á 30; corriente, de 26 á 28; blancos de 14<sup>5</sup>, de 35 á 36, todo por pesetas la carga sin derechos de consumo Las mistelas blancas se cotizan de 13 á 14 duros;

id. negras, de 14 á 16; corrientes, de 11 á 12. En Valdepsñas (Ciudad Real) sigue sosteniéndose el precio del vino à 24 reales, pues la tendencia à la baja que se iniciaba por la sequia ha desaparecido, gracias à las lluvias de la semana pasada. Las heladas de estos dias y la langosta, que lleva devoradas ya muchos miles de cepas, hacen presagiar que la cosecha será muy escasa y los precios subirán en vez de bajar. En Daimiel (Ciudad Real) quedan pocas existencias

de vino y los precios firmes, con tendencia al alza; se tinto á 19 reales cántara (16,04 litros).

El aceite permanece en su elevación, causada por el aumento del tráfico, y sólo en algunos puntos de Andalucía ha vuelto á bajar un poco para sostener el precio con mayor firmeza.

Los comisionistas catalanes pagan los de Aragón finos de 30 á 31 duros la carga de 115 kilos; de Lérida de 21 á 22 y los de Tortosa de 28 á 29.

En cebadas apenas si se opera.

Aparte de que las existencias son muy reducidas y los tenedores se resisten á vender, han alcanzado tal precio que solo una necesidad circunstancial ineludible obliga á los consumidores á comprar.

El retraso sufrido este año en la siega de dicho pienso y la merma que en la cosecha han causado los últimos y tardíos fríos, influirá en mantener para la cebada buenos precios en los primeros ajustes que se hagan sobre el grano nuevo.

Los restantes piensos poco menos que como la cebada y los despojos firmes.

En lanas no hay novedad que registrar después de nuestra última y extensa revista.

Ha cemenzado el esquilo en las cabañas de Zarago-za; son muchas é importantes las que lo ha hecho ya. Ninguno de estos ganaderos han vendido partidas de laoa, pues se reservan el hacerlo en vista de las co-

rrientes alcistas que reinan en el mercado. A pesar de que en la actualidad se pagan ya á muy buenos precios, es la impresión dominante y la que nos-otros creemos muy ajustada á la situación general del negocio, la de que la cotización de la lana ha de mejo-

Alcoholes y tártaros ganan en precio: Se consolida la firmeza en el mercado extranjero de

Hoy se paga este artículo en la plaza á los siguien-

Tartaro de orujo, de 2'30 á 2'35 pesetas por grado de ácido y kilo según riqueza.

Bitartrato de potasa de 1'90 á 2 pesetas por grado y kilo, según riqueza y heces de xino de 2 á 2'10 pesetas por grado de ácido y kilo. Los alcoholes se cotizan en Barcelona:

Rectificados superiores, 40º de 143 á 147 y de 140 á 142 duros los corrientes: destilado de 94º á 95º centesimales, de 139 à 141; orujo, de 88°, de 117 à 121; residuos de 116, à 123 todo por 500 litros sin casco.

#### Nuevos precios de lanas

En Sotillo del Rincón (Soria), se han efectuado ventas de 12 á 14 pesetas arroba.

En Don Benito los precios son: lana negra fina, de 70 á 72 reales arroba; blanca fina, de 70 á 90; blanca basta, de 60 á 62.

En Reguengos (Portugal), el acreditado comisionista D. José López Segurado, ha hecho algunas compras de lanas españolas á 65, 70 y 75 reales arroba de 11,50 kilos, y firmó algunos contratos á los precios que se establezcan en la feria de Alconchel, que se celebra hoy.

En Cabeza del Buey nos aseguran que se han hecho contratos á 25 pesetas arroba en sucio, recien esquilada.

En Mota del Marqués, la blanca fina á 58 reales arroba. Muchas casas extranjeras principian á dar instrucciones á sus comisionados, y hay la impresión

de que se establecerán buenos precios en sus primeras compras. En Londres el mercado ha estado muy encalmado, pero firme en los precios. En Bradford no

se nota desde hace tiempo una mejora muy sensible en el número de los negocios En la segunda serie de subastas de lanas coloníales, en Londres, que terminó á últimos del pasado mes, los precios de las merinas, que al principio se establecieron á la paridad de las subastas anteriores, han acusado al fin un progreso de 5 á 7 1 2 por 100. Sin embargo, las lanas defec-

tuosas no han progresado en las mismas propordiones. Las buenas clases de lanas cruzadas han beneficiado un aumento de 5 á 7 por 100, mientras las clases inferiores han experimentado una depreciación de 5 por 100.

Estos son los datos que tenemos hasta hoy. Participamos de la opinión de que las lanas alcanzarán precios remuneradores y bastante más elevados que el año anterior.

#### EL GANADO ARGENTINO

El gobierno argentino, según dicen de Buenos Aires, ha prohibido la exportación de reses vacunas, lanares y de cerda por haberse desarrollado la fiebre aftosa en muchas de las comarcas de aquella República.

Esta noticia ha recorrido toda la prensa europe hoy la vemos comprobada en nuestro colega Retail But-cher Journal, periódico de los cortadores yankis. Importancia suma tiene la determinación del gobierno argentino para el mercado inglés, así como para

el portugués y de rechazo para España, en lo que respecta al ganado vacuno.

Inglaterra, nación consumidora por excelencia, ne-

cesita importar muchos miles de cabezas de ganado para su consumo, y al faltarle el mercado argentino, natural es que en parte busque el mercado español. Portugal, que está muy lejos de producir reses vacunas de matadero para el abastecimiento interior, y que el Municipio de Lisboa de hecho tiene concedido un monopolio sobre las carnes, con la base de ciertas concesiones á la importación de ganado argentino, también es lógico suponer que como primera providencia acudirá al mercado español. Nuestra situación en punto á riqueza bovina no pue

de ser más precaria, tanto que también hemos tenido que recurrir al mercado argentino, y ya el pasado año por esta época nos vimos en un gran apuro ante tan solo el temor de no poder abastecer la plaza de Madrid en las fiestas de la coronación.

En tales circunstancias, pues, vuelve à reproducirse el problema de las carnes en España, si como hipotéticamente hemos dicho, los ingleses y los portugueses invaden nuestro mercado y se llevan las escasas existencias de reses vacunas de matadero.

Seguros estamos de que el gobierno no tomará ninguna medida previsora, ni aun de carácter circunstancial; dirá como las comadres «haga lo que haga sucederá á la postre lo que esté de Dios», y como Dios quiere siempre que los accidentes imprevistos sorprendan á los imprevisores, resultará... esto mismo.

El acuerdo del gabinete argentino que á nada ha de subsistir cinco ó seis meses, pero que aunque así no fuera, el gobierno de la Gran Bretaña pondrá en vigor su ley excepcional de policía sanitaria para los ganados de aquella procedencia, nos atañe muy directamente y en esta creencia nos permitimos demandar la poderosa ayuda de la prensa de gran circulación, sin la cual nuestra modestísima voz no resonaría en las alturas.

Y por hoy hemos cumplido con nuestro deber, no se diga cuando se eche encima el conflicto, que se echará, pese á todas las lamentaciones de la opinión que la advertencia no la hicimos á tiempo

#### La cooperación aplicada á la ganadería.

Necesidad de rectificar el derrotero individualista.—Pero ¿por qué no confesarlo? Llega el tiempo de rectificar el derrotero social, que en aras de un individualismo que deja indefensos á los humildes en la áspera y difícil lucha de la vida, aventó del solar español todo rastro de sentido cooperativo. Lo ha dicho con autoridad incontestable hace pocos días desde el propio banco del Gobierno el Ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret: «Las leyes desamortizadoras han concluído su acción». Lo decía así al restaurar, en el provecto de bases de una nueva ley municipal, la personalidad jurídica del municipio con sus derivaciones del huerto comunal, del aprovechamiento común, de todo, en fin, cuanto se tuvo últimamente por ne-

Cuán verdad son aquellas palabras de uno de nuestros primeros hombres políticos, dotado de excelsas condiciones de entendimiento y de carácter, D. Antonio Maura: «Las modernas legislaien feniendo un sillar de granito lo redi polvo para darse la satisfacción de fabricar luego otra piedra artificial».

¡Ah! pero el mejor comentario á las palabras del Ministro sería el que se hiciese, no en los sobados brindis de un banquete político, donde el altruísmo se combina con el hartazgo, sino en la expansión sencilla del frugal refresco de pan con queso de la cofradía de San Félix, recuerdo de las comidas de la antigua Esparta ó de las ágapas de los primeros cristianos, y el comentario no debiera ser otro que un sentido homenaje al sabio Don Joaquín Costa, cuya es la génesis del pensamiento del Ministro, como suyo es también el contenido de esta primera parte de mi trabajo, y en gran parte el nuevo impulso social y económico del país á que todos coadyuvamos.

Hablé hasta ahora mirando hacia atrás. Llega el momento de considerar las realidades del pre-

sente con la vista fija en el porvenir. Nuevos factores económicos. Su influjo sobre la ganadería.—Error grave fué reducir el sillar á polvo, pero es que el sillar había sido también dislocado y con él venido á ruina el antiguo edificio, no sólo por el martilleo pequeño de leyes y reales decretos, sino por la trepidación formida-

ble de los nuevos tiempos. La concurrencia del otro lado de los mares la baratura de los fletes, el predominio del capital, el empleo de máquinas, el avasallador influjo del comercio, los ferrocarriles y el progreso industrial han sido y son los factores de las nuevas condiciones económicas de la vida social que se traducen en una baratura general de toda clase de

Para ponerse en relación con dichas condiciones económicas y no perecer irremisiblemente, la ganadería modifica sus procedimientos y convierte al industrialismo, porque al encontrarse reducidos ó aun anulados por los bajos precios de la venta los beneficios de la explotación, importa mucho aumentarlos con el mayor valor que da á los productos la manipulación que varía su primitivo estado y los pone en condiciones de ser aceptados con mayor facilidad por el comercio y el consumo. Suprimiendo así un primer intermediario, el ganadero podrá recuperar una parte de las ganancias que se le escapan. Pero emprender aisladamente la obra sería expuesto y en la mayor parte de los casos imposible, por escasez de recursos. No es al esfuerzo individual á quien le está reservado el realizarla con acierto. Se necesita para ello la intervención eficaz del espíritu social.

ó sea la moderna cooperativa de producción. Emparenta ésta con las formas de trabajo colectivo oriundas de la primitiva comunidad agraria: es un como instinto de conservación á que se acude ante la falta de los organismos cooperativos del antiguo régimen y ante los peligros, cada vez mayores, que entraña la brutal dinámica de

los actuales factores económicos. ¡Pero qué tristeza tan grande, señores! Quisiera, en el terreno de los hechos, seguir argumen tando con materiales españoles, y no es posible. No podría hablaros sino de una lechería cooperativa establecida allá por el año 98 en Muria de Peredes (León) por iniciativa y bajo la dirección de la escuela práctica de lechería que fundó en Villablino el filántropo leonés D. Francisco Fernández Blanco.

M. IRANZO BENEDITO, Presidente de la Cámara Agrícola de Valencia.

### VALDEPENAS, JEREZ Y EL PANADES

(Continuará.)

Tres comarcas vinícelas con aspectos distintos, con vida y elementos diferentes y con suerte diversa.
Una de ellas imprevisora, Jerez llora hoy su triste suerte y vida miserable. Sus ubécrimos pagos quedaron

Sin más ideales que vendor muchas botas á precios exhorbitantes, no pensó ni en el enemigo que roía las ubres de sus viñas ni en acreditar el mercado que tantos provechos le ofreciera muchos años seguide Ideales? Que el vientre de Londres pidiera botas y

más botas del dorado fruto. Mejoras, previsiones, cultivos?

Ni una caja de previsión contra la filoxera. Se enfrascó en sus riquezas, atesoradas en poco tiem-po y por el acaso, abandonó aquella su actividad y trabajo de los días fastos, y la inacción del brazo de la pereza, que engendra la necesidad satisfecha, no vis-lumbró el amanecer de un día gris, lleno de tristezas y

En cambio Valdepeñas y el Panadés, arma al brazo, esperan al enemigo parapetados en la Asociación, en la previsión, en el ahorro, habiendo dado el Panadés pruebas recientes de que con esas armas no hay enemigo

Buena muestra de la actividad é iniciativas de Valdepeñas, es el Proyecto de estatuir en aquella rica y trabajadora ciudad, una Caja de previsión contra la filo-

Aunque no manifestase por hoy su Cámara agrícola más iniciativas, ni su labor se extenliera á otras órdenes de su vida, ni sus ideales no fuesen más altos, bien acreditada quedaba su existencia con este Proyecto, pero como su pensamiento no ha de incerrarse en estos ímites, como tiene ideales aún más generosos, apenas esbozado el primero y ya en canino de resolverse, apunta otros que acreditan sus mbilisimos empeños, como el de una Casa de Ahorros y Monte de Piedad, de que nos hemos de ocupar en tienpo y sazón conve-

La fama de perezosa é inactiva de que gozó esta co-marca, tan mai comprendida estidiada por todos los émulos que siguieron en su critica à Cervantes incluyendo al célebre Corregidor de Almagro (entonces no existía Toñé), queda desmentidaya, sólo con el propósito de establecer en su seno una institución agraria, como una Cámara agrícola por uya multiplicidad en este país, hemos hecho aquí camañas innúmeras, convencidos de que estatuídas, dos, tres, veinte, con funcionamiento ordenado y con el ama puesta en los fines hermosos de vivir asociados para a defensa de altísimos intereses de la producción y del rabajo, era una conquista, un paso muy avanzado pira alcanzar, con nuestra redención agrícola, nuestra i dependencia económica, con sus derivaciones necesaras de una mayor pro ducción, por un trabajo científico, con estaciones tan consoladoras, como la que nos drece hoy la de Valdepeñas, llevando como divisa en la mano una caja de previsión con que anticiparse á la posible catástrofe.

Pueblos que así se nos ofecen, desmienten y contradicen leyendas fundadas en frases de ingenio, que son destruídas sin el menoresfuerzo, cuando la ocasión se ofrece, sin acudir al ingerio mismo, sino á la voluntad, más poderosa que todaslas humanas fuerzas, cuando se la encamina y educa alos fines colectivos de me-jorar la condición de una dase, ó prevenir angustias que fatalmente vendrían, si cruzados de brazos, muchas coluntades asociadas no hideran frente á contingencias muy posibles.

Y los que también calificaron á la región manchega, que tiene su centro en Valdepeñas, de refractaria á los beneficios de toda reforma que tendiese á la mayor cultura, al progreso bien cimentado y entendido, á las modernas teorías y aplicaciones de la ciencia, al cultivo intensivo en todas sus manifestaciones, pueden hoy rectificar sus juicios, al considerar las apelaciones de esta comarca, no sólo aceptando los beneficios de la Asociación agraria, sobre los que descansa toda reforma y mejora y toda riqueza, sino adelantándose á los acontecimientos con proyectos humanos y previsores para hacer frente á toda catástrofe y contingencia que pudiera

afectar á su producción y á su riqueza. Fija la mirada de Valdepeñas en la triste suerte que hoy arrastra una comarca como la de Jerez, asaz productora, rica y potente ayer y hoy triste y dolorida por haber olvidado elementales deberes de previsión, y en el opulento y hermoso contraste que ofrece el Pana-dés, que á su esfuerzo personal y labor asociada, hizo frente à la catástrofe, triunfando de sus horrores y estragos, tomando, decimos, enseñanzas de ambas, se previene, y arma al brazo espera al enemigo para combatirle segura de la victoria ó para hacer menos sensible

sus acometimientos devoradores. Si Valdepeñas hubiese seguido el ejemplo de Jerez y no hubiese tenido presente el del Panadés, si confiando á la Providencia ó al acaso el éxito de le filagro; noy hojas de papel impreso en las que se destacan las més humanas previsiones, las únicas armas para la lucha para hacer frente á un ejército invisible que misteriosa y silenciosamente se presenta, cuando el enemigo es más confiado y perezoso. Bien poco tuvo que sentir el campo de Cariñena su invasión, porque, prevenido como Valdepeñas, se encontró preparado y organizado. En cambio, Jerez, llora hoy su imprevisión y pereza. Apenas ya se cosechan allí algunos cientos de hectolitros de sus riquísimos pagos. Se enriquecieron con ellos, é hijos ingratos, dejaron que la posteridad pudiera parodiar con el poeta; ante sus viñas abandonadas:

«Mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa.»

Así como en esta incesante batalla de la vida, el débil vence al fuerte, así en las que ofrecen las luchas con la Naturaleza, los pueblos que dejan de asociarse y de trabajar y de multiplicarse por el trabajo, son barri-dos por los enemigos que oculta en su seno, cuando no se les corta la línea de destrucción trazada, con medidas como las que la comarca del Panadés tomó, aun después de haberse presentado el enemigo.

El hombre vence siempre de la Naturaleza, la cual le rinde sus armas, cuando le halla prevenido y asociado para trabajar y producir. ¿Cómo si no explicar el gigantesco luchar victorioso del Panadés y el venciniento triste y doloroso de Jerez?

Pueblos que, como la comarca del Panadés y Valdepeñas se ofrecen, bien pueden sonreir confiando en sus fuerzas, lanzarse á la conquista de un porvenir mejor, y luchar, y exhibir su bagaje de aspiraciones de prosperidad, bien pueden soñar con dias más felices de bienandanza, con tiempos más venturosos, porque ampara-das sus iniciativas y alientos en la asociación y en el trabajo, se anticipan á los sucesos para recibir alsinies-

tro y mortal enemigo, cantando anticipada victoria. No olvide, no, Valdepeñas la triste suerte de Jeréz, por no haber seguido el ejemplo del Panadés. Desde el 1894 datan las primeras manifestaciones de su invasión filoxérica, y en tan largo periodo de tiempo, en el cual han sido devorados los pagos de Albariza y las Arenas, sólo unas 500 hectáreas desperdigadas han sido repuestas, y muy mal por cierto, de sus 8.000 unidades de aquella inmensa riqueza que representaba. Y esto dis-poniendo de mayores elementos que el Panadés y Valdepeñas, de más auxilos, de mejores condiciones, con Granja experimental, con viveros oficiales de vides americanas, con fortunas colosales privadas, que sólo las ubérrimas viñas levantaron, con exención de contri ouciones, y, sin embargo, ha perecido y muerto para siempre su espledor y grandeza. ¿Por qué, por qué, Dios santo, tanta y tan triste de-

Porque en el Panadés, según La Agricultura Bética, bay, tiene, de lo que en Jerez se careec, de «la virtud soberana del trabajo». No olvide Valdepañas ambos ejemplos.

#### La agricultura moderna.

Las ciencias, las industrias y las artes, por la acumulación de la esperiencia de la generación presente, á las de las que le precedieron, progresan y se perfeccionan de día en día.

La aplicación de los grandes principios de la mecánica, de la química y de la electricidad, cada día más admirables, está llamada á producir la revolución económica social, soñada por revolu-

cionarios é idealistas. La mecánica, perfeccionando la maquinaria, tiende á redimir al hombre de rudo trabajo corporal, reservándole la vigilancia; la química, vulgarizando el conocimiento de la composición de los cuerpos, presentándonos en peso, número y medida los elementos de que estén formados, nos enseña á producir transformar y conservar, todo o que es objeto del esfuerzo y trabajo humano; electricidad, en su período inicial todavía, está llamada á producir revolución de más resonancia, que las producidas por la mecánica y la química,

siendo el completo de las dos. Estamos en vísperas de que por las electrici-

para siempre quizá secos, mustios, improductivos. La segur de la filoxera y la codicia de los hombres mataron rata, con economía de trabajo y gasto; se aproverata, con economía de trabajo y gasto; se aproveche el calor solar, los vientos las mareas y las corrientes de agua, como hoy se aprovechan los saltos, para disponer de esas fuerzas naturales, en descanso del trabajo humano y en un aumento de producción que traiga un mayor bienestar á la humanidad.

Todas las manifestaciones del trabajo humano, entran de lleno en la aplicación de los modernos descubrimientos. La agricultura tiene que seguir forzozamente el camino de las demás manifestaciones del trabajo, si no ha de quedar anulada por la competencia.

En este mundo, si dos andan, se para uno, y el otro continúa andando, necesita esfuerzos extraordinarios, el rezagado, para recobrar lo per-

Esto es lo que le pasa á la agricultura española.

La extranjera ha progresado de tal modo, que en América, 100 kilos de trigo, vendido á 11 francos, dejan más beneficio industrial que el trigo español vendido en 25 pesetas.

La agricultura española no puede rebasar los 10 hectolitros de trigo de producción media en en hectárea, mientras la francesa alcanza los 17. Nuestros textiles, cáñamo y lino han sido batidos en la ruda competencia entablada por los similares italianos.

Hasta ahora hemos procurado defendernos tan sólo con medidas arancelarias.

La razón dicta que esta solución es solo pasaera. Precisa algo más: la agricultura nacional, uscando ayuda en la asociación y en las ciencias.

Por la asociación debemos formar núcleos numerosos que en las esferas del poder impongan los pantanos y canales, con preferencia á los barcos; los caminos fáciles, á cañones y generales; pensionados en Montpeller, Niza y América, aprendiendo cultivo y elaboración de vinos, aceites y trigos, en sustitución de las pensiones de bellas artes, y una unificación y rebaja en las tarifas generales de transportes que, facilitando el tráfico aumente el bienestar.

La aplicación práctica de las ciencias nos brin-

da positivos progresos. Arados brabante, vertederas, sembradoras, segadoras y demás maquinaria agrícola adquirida por la acción societaria y el perfecto conocimiento de las tierras y de los abonos, han do transfui

Precisa que el labrador, se familiarice con el conocimiento de las tierras y sepa qué falta y qué sobra en ellas para practicar las correspondientes

Tiene que familiarizarse con conocimientos elementales de química para saber lo que las plantas toman del aire y del suelo, y sabido esto, aprender que los fosfatos, al estado ácido, son absorbidos por las raíces para la formación del esqueleto de la planta y el desarrollo del fruto, y que puede suprimir la pérdida que representan las huebras ó barbecheras con una racional aplica-

ción de los abonos nitrogenados. Mientras esto no suceda, estará en inferior nivel que el labrador del extranjero, y en la lucha por la vida quedará deshecho y arruinado.

#### **EL CONGRESO DE ROMA**

Durante el mes de Abril se ha reunido en Roma un importantisimo Congreso internacional de agricultura, con representantes autorizados de las principales naciones. Entre otros muchos acuerdos se han tomado los

Aceites. - Que se forme un Comité internacional permanente con representantes de las diversas regiones mediterráneas productoras de aceite de oliva, con el fin de estudiar todas las cuestiones técnicas, económicas y comerciales referentes al mejor cultivo del olivo y á la fábricación del aceite. Dada la importancia que este cultivo tiene, entre nosotros convendrá no perder de

nal para esiablecer un método único de descripción y clasificación ampeolográfica, ó sea de las vides; que por los diferentes Gobiernos se prosiga y se amplíe el estu-dio experimental de las especies hibridas directas resisistentes à la filoxera ó con otras cualidades, y que las naciones interesadas en el comercio de vinos adopten un método único y uniforme para el examen de los caldos en las aduanas.

Dejo aparte otros muchos acuerdos que nos interesan menos directamente. Convendrá, no obstante, anotar que en el Congreso se ha puesto de manifiesto el temor de los italianos ante la competencia que están haciendo ya á su mercado nuestros aceites. Esa competencia será más decisiva el día que mejoremos un poco la fabricación.

Nuestro querido amigo el vizconde de Eza, que concurrió al Congreso de Roma, en donde hizo, como en todas partes, un gran papel, tiene la palabra para que nos diga aquí en estas columnas algo más que lo que queda

#### Exportación de uva.

Reina en Almería inusitada actividad con motivo de la próxima campaña uvera. Pasan de dos millones de barriles los que se están construyendo, en la creencia de que esa será próximamente la exportación de este año... si el tiempo lo permite. Los exportadores á Norte América están haciendo gestiones encaminadas á que los embarques sean directos y no por la vía de Liverpool, como venía haciéndose hasta la fecha, por resultar el negocio ruinosísimo. Se hallan en trato con algunas compañías navieras nacionales, y de no obtener resultado satisfactorio, utilizarán las extranjeras, caso de que no se decidiesen á intentar la exportación por su cuenta, para lo cual se constituirá un sindicato, ó mejor dicho, una aso-

ciación de uveros. Nos parece una excelente idea.

#### BIBLIOGRAFIA

Resumen de datos para practicar la alimentación racional de los animales de labor y renta, por Rafael Janini, ingeniero segun do del Cuerpo de agrónomos.

Este es el título que lleva un folleto, Monografía, mejor dicho que el ilustre ingeniero Janini, de Valencia, acaba de publicar, especie de resumen de la memoria que leyó en el Congreso agrícola de Valencia en el pasado mes de Noviembre, y cuya lectura tanto nos encantó á los que tuvimos el gusto de oirla.

A excitación cariñosa y solicitudes constantes de los amigos, accedió al fin el Sr. Janini publican lo la concienzuda Monografía que tenemos á la vista, que denuncia la gran cultura y fina labor del mismo en todos los asuntos que estudia, y son propios de su carrera.

Maravilla en estas líneas la labor científica, el trabajo verdaderamente de forja que ha tenido que realizar para ofrecernos cuadros y estadísticas rebosando hermosa cultura que revelan al Sr. Janini como una Enciclopedia. Basta leer el índice de las materias que comprende el volúmen que tenemos á la vista en sus 104 páginas para juzgar del valor del mismo

El estudio que hace de las raciones de forraje en los distintos ejércitos europeos, de las raciones de los caballos y mulos en guarnición del ejército español y el estudio de las raciones habituales del ganado de labor caballar, mular y vacuno, en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, son trabajos que honran mucho y dicen mucho en favor de nuestro país y en honra del Cuerpo de agrónomos al que su ilustre autor pertenece.

Y considerándonos incompetentes para apreciar obra de tamaño valor, cerramos estas ligeras líneas recomendando.su adquisición al precio de una pesel ta 50 céntimos en la librería de Aguilar (Valencia). Abono de la cebolla.

La Delegación hispano-portuguesa del Permanent Nitrate ('ommittée, cuya activa propaganda es bien conocida ha publicado un nuevo folteto en el que se dan interesantes datos sobre el cultivo de la cebolla y manera de abonarla para obtener los mayores rendimientos, lo cual se demuestra en el referido trabajo, con experiencias prácticas de gran valor. Se adquiere dicho folleto gratuítamente pidiéndolo en la Delegación del Permanent Nitrate Committée, Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Señor Ingeniero jefe del distrito

forestal de la provincia de Cuenca

Recordará usted, como todos recordamos, que en el número 670 de este ilustrado periódico se publicó un artículo denunciando ante el Sr. Director general de propiedades, los abusos que se verificaban en el pueblo de Canalejas (Cuenca), con las roturaciones que con frecuencia se hacían en los montes de Bronchales, Redonda y Humbria, por los vecinos de aquel pueblo y los del inmediato de San Pedro Palmiches.

Recordará que el Sr. Director general dió órdenes terminantes para que se reconocieran aquellos montes y al efecto, à los primeros de Junio de aquel año se personó su ayudante el Sr. Pradel, quien practicó el re-conocimiento indicado, resultando haber roturado dentro de aquel perimetro, más de trescientas sesenta fincas casi todas arbitrariamente.

Recordará asimismo que el Sr. Pradel ordenó al alcalde de aquel pueblo, instruyera el oportuno expedien-te en averiguación de quien fueran los dueños de aquella finca y la presentación de documentos que justifi-

quen su propiedad. Recordará, que al formar el plan de aprovechamien-to de pastos de los montes públicos para el presente año incluyó éstos, gravándoles con 500 pesetas como en años anteriores.

Le constará que esa cantidad la pagan los ganaderos de Canalejas y que el Estado percibe el 20 por 100. Le constará, asimismo, que hace un año que ocu-rrió esto y el expediente está en tal estado, sin que el alcalde y secretario de aquel pueblo se ocupen del curso

necesario para su terminación. No dudamos que se recuerda de todo, y le consta que tal descuido perjudica extremadamente á los ganaderos de aquel pueblo por la sencilla razón de que pagan pastos que no disfrutan.

¿No existe algún medio que puedan emplear las autoridades para obligar á sus subordinados á que obedezcan sus ordenes, y mucho más lesionando interconcescan do así ¿por qué no se emplea ó utiliza?

O hablemos claros: Es que ha llegado á sus oidos

el incienso del caciquismo que por aquí merodea bur-lando las guardias de la justicia, encubriendo á sus paniaguados en perjuicio general de los demás. Atropellos semejantes no podemos tolerar por más tiempo los ganaderos, no pueden continuar pagando dinero para que otro se utilice de él. El Sr. Director general oyó con justicia nuestras quejas el año anterior, hoy abandonadas, asi recurrimos otra vez á él, manifestando el colmo del atropello, por si su autoridad y su con-

ciencia unidas, ponen remedio á semejante arbitra-

El vecino de San Pedro Palmiches, Julián Vallejo, que posee arbitrariamente y sólo por ocupación dentro de aquel perimetro seiscientas fanegas de tierra próximamente en sembradura, no contento con la utilidad que le produce la siembra, se propone acotar las fincas, à cuyo efecto las ha mejorado, teniendo á su custodia guarda jurado particular, quien prohibe á todo trance la entrada de los ganados á pastar en ellas, bien podríamos en ocasiones defendernos los ganaderos, pero más justo es que nos defienda quien nos arrienda los dineros (aqui la actividad del señor ingeniero). La ignominia no puede ser más grande; el Sr. Director general puede poner remedio á tanto mal, ordenando la terminación del expediente à la mayor brevedad y una vez terminado evitará por de pronto las luchas judiciales que sin necesidad, y sin duda, han de entablarse entre os ganaderos de Canalejas y Vallejo, por el aprovechamiento de pastos en sus fincas intrusas, y después la continuación de roturación y plantaciones que con frecuencia se hacen, la idea de que digan los ganaderos que pagan lo que no disfrutan y obrará en justicia deslindando los campos, á fin de que cada cual se someta á aquello que en derecho le corresponda.

#### RESOLUCION IMPORTANTE

Labradores y propietarios que fabrican caldos con frutos de sus propiedades.

Habiéndose instruído expediente en la Dirección general de Contribuciones sobre si deben ó no tributar los propietarios por la fabricación de los vinos y acertes que procedan de sus propiedades arrendadas en determinadas condiciones, el ministro de Hacienda, previo informe del Conseo de Estado, por Real orden del 6 del corriente Abril ha resuelto lo siguiente, que es de sumo in-

terés para los propietarios de fincas rústicas: «1. Que no es admisible la modificación propuesta por la Dirección general de Contribuciones al párrafo 3.º del núm. 29 de la tabla de exenciones, por ser tan restrictiva que impediría la contratación de arrendamientos de los predios rústicos en la forma más usual, ó sea mediante la entrega de parte de los frutos, como pago del

arriendo. 2.º Que debe modificarse dicho párrafo en la siguiente forma: «Los labradores y cosecheros de vino ó aceite podrán fabricar con dichos productos los caldos correspondientes, sin tributar por el concepto de fabricantes, siempre que los frutos sean procedentes de tierras de su propiedad que ellos mismos directamente cultiven, o los reciban en pago de los arriendos que de sus tierras contraten, o del contrato de aparceria, siempre que conste en dichos contratos ó pruebe que el precio del arrendamiento ó aparcería no fué estipulado en metálico. En los demás casos satisfarán la cuota que les corresponda por la tarifa 3.ª»

#### De todas partes.

Aprovechamiento de la granilla de la uva La semilla del grano de la uva se utiliza en Italia

para la extracción del aceite. Después de prensada la pasta y extraído todo el liquido, se separa el granillo por medio de una zaranda ú otro aparato análogo, prensándolo y obteniendo así un

aceite muy útil para el alumbrado. Cien libras de semilla dan 18 á 20 litros de aceite, y se ha observado que los de la uva blanca producen me nos aceite que los de la negra, así como los de las vides viejas dan menos que los de las jóvenes.

El aceite presenta un hermoso color amarillo de oro.

### y por la refinación pierde un 25 por 100 de su peso.

Purificación de aceites turbios. Y puesto que el girasol ha traído á la pluma asuntos de aceite, bueno será decir algo de los aceites y de la manera de purificarlos ó corregirlos.

Es el tanino un producto que se extrae de la corteza de muchos árboles y que tiene la propiedad de precipi-tar los principios albuminosos. Por esa razón se le emplea para el curtido de pieles. Pues ese tanino sirve para aclarar los zumos ó líquidos vegetales. Sus propie-dades específicas que precipitan sustancias extractivas y azoadas, se hacen muy útil para esa función de cla-

rificación. Estas curiosas virtudes se emplean actualmente para purificar los aceites turbios. No es posible dar reglas fijas, concretas, acerca de la cantidad de tanino necesaria, depende del aceite que haya de purificarse, de las materias indisueltas que contenga, de la naturaleza y origen de esas materias, etc., etc.

Pero todas estas dificultades las salva un somero y sencillo ensayo. Se toman 300 ó 400 gramos del aceite turbio que quiera clarificarse. Se le agita activamente y se deja reposar. Si no fué bastante se le añade mayor cantidad, siempre pesándola, hasta que se logre la clarificación. Este ensayo permitirá conocer en cada caso la cantidad justa,

A veces el aceite exije, después de aplicarle tanino, una filtración y queda de gran limpieza y excelente as-

#### El girasol y sus productos.

El girasol, entre nosotros, es planta de adorno, objeto de curiosidad, capricho de jardin. Pues bien, lector amigo, esa planta es susceptible de cultivo provechoso para la salud y para el bolsillo.

Edward Gould es un cultivador inglés, muy empren-

dedor v muy audaz, como buen inglés. Vivía en Delagoa, con una gran posesión destinada al cultivo en grande. Rodeó su finca de una doble hilera de girasoles é inundó de girasoles los rincones que no servían para otro cultivo. El resultado fué sorprendente. Las fiebres pa-lúdica, la malaria, alla muy frecuente hasta entonces, desapareció del todo. El paludismo había sido vencido. El mismo Gould refiere que en el valle del Mississipi la fiebre amarilla era endémica; el girasol la ha hecho des-

He aquí la importancia de esa planta en el aspecto higiénico. La cuestión es importante en España, donde tantas víctimas causa el paludismo.

Vengamos al a-pecto agrícola. Cinco ó seis kilogramos de semilla bastan para sembrar una hectárea de terrenc, que da una cosecha de 200 kilogramos, los cuales producen 300 kilogramos de buen aceite; bueno, entiéndase bien, para comestible, para alumbrado, para jabón, para engrase de máquinas, etc. Y no es esto solamente La pasta residuo de obtener el aceite es buen alimento para el ganado, las hojas verdes son un excelente forraje y las fibras del tallo dan materia para excelente papel. Como se ve por este resumen del trabajo de Gould, el girasol puede ser algo más que una planta de adorno.

#### Para conservar los huevos.

Como la exportación de huevos en Asturias y Galicia pasa de dos millones de pesetas al año, la Granja experimental de Coruña ha intentado resolver el pro-blema de conservar aquéllos de un año para otro. A este efecto, y después de varios ensayos, ha conseguido descubrir un método tan sencillo como práctico. Consiste en lubricarlos con una disolución acuosa de 30 por 100 de silicato le potasa.

Preparados de este modo pueden conservarse largo tiempo, hasta el punto de que después de nueve ó diez meses de puestos, se prestan á todo género de condimentos sin que se note el tiempo transcurrido. Unicamente comparándolos con otros recién puestos, se ad vierte algo más de condensación en la clara y de menos sustancia

El problema, pues, está resuelto y Galicia, y Asturias tienen una nueva fuente de riqueza.

### Notas y recortes

M. Dittinar ha conseguido sondincar el petroleo, teniendo una masa gelatinosa y transparente, en cuyo estado se hace fácil en transporte y disminuye por lo tanto su precio.

El procedimiento consiste en cocer el petróleo con 20 por 100 de jabón á una temperatura de 100 grados. La materia gelatinosa que resulta, se convierte fácil-mente en líquido con solo añadir vinagre y alumbre. La luz que da este petróleo es limpia y viva, sin carbonizar la torcida.

Según noticias que nos comunican de la provincia de Sevilla, se ha presentado en el ganado de cerda de aquella comarca el mal rojo con caracteres alarmantes. Nuestro corresponsal nos dice que varios ganaderos acudieron en demanda de instrucciones al Gobernador, y que éste había hecho lo propio al Ministro de Agri-cultura, sin que hasta la fecha se haya tomado determinación alguna.

Dicen de Gandía que á consecuencia de los vientos duros y bajas temperaturas que se han experimentado en aquel distrito, llevan un retraso de quince días las hortalizas, habiendo sufrido además bastantes daños los bajocares y albaricoqueros.

Esto será motivo de que los embarques de tomate verde para Inglaterra se aplacen algunos días más y no principien hasta después del 20 del actual en adelante.

En Calatayud la elaboración de azúcar será numerosa en la próxima campaña; pues según tenemos oído se aproxima á 50.000 toneladas de remolacha la cantidad que tiene contratada cada una de las fábricas La Azucarera de Calatayud y Labradora.

activo y perfecto servicio de comunicaciones para la exportación de la fruta á Europa.

La Sociedad Canadian Pacific Railroad y la Compa-

nia Trasatlántica americana, piensan proteger esta exportación en Europa, sobre la que caerá una verdadera

Actualmente se importan en Europa un millón de barricas de fruta.

La mejor manera de ordeñar las vacas es la siguiente: 1.º, ordeñar rápidamente: 2.º, ordeñar á fondo, pues la última leche es la mejor; 3.º, ordeñar regularmente á las mismas horas todos los días; 4.º, todas las máquinas de ordeñar deben desecharse; la mejor máquina es la mano; 5.0, para ordenar vacas nuevas y maneras hay que tenerles una de las manos delanteras levantadas; jamás debe maltratárselas; 6.º, procurar la mayor limpieza en las vacas, como en los utensilios de la leche-

ría; 7.º, evitar todo lo que pueda distraer ó agitar á la vaca durante el ordeño.

La presente cosecha de habas es una de las más cortas que se han conocido en España, debido á la sequía, los hielos y el pulgón, cuya plaga ha invadido con inusitada fuerza los habares de la mayoría de las comarcas.

El aspecto de los campos en Francia pueden verlo reflejado nuestros lectores en los siguientes párrafos del periódico Le Moniteur Vinicole, de Paris:

«Es preciso—dice el colega—remontarse á 1897 para encontrar heladas tan desastrosas como las que acaban de producirse, por su intensidad, su duración y su generalidad, y contra las cuales no hay preservativo alguno. La violencia del frío ha castigado, no sólo las regiones precoces, sino las comarcas más tardías, destru-yendo la misma yema antes de abrirse. No obstante, á pesar de la importancia de las pérdidas experimentadas, es preciso guardarse de considerar el desastre como absolutamente completo. Las cuestas, las laderas, ciertas zonas donde bate el viento, resultan menos perjudicadas. Las regiones del Sudoeste y del Oeste, en general, han sido duramente castigadas. En el centro las pérdidas son grandes. Las demás regiones figuran como menos dañadas.

Es dificil estimar la importancia del mal, y esperamos que los nuevos brotes atenuarán en parce los da-ños; pero hechas estas salvedades, calculamos que Fraicia ha perdido un tercio de una cosecha mediana.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los senores Valentín & Cia., banqueros, y expendeduria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz ana fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospento oficial á quien lo pida.

La comisión de reformas agrícolas celebró en el día 7 del mes corriente la sesión semanal que el real de-creto de su creación determina; en ella se dió cuenta de la real orden de 2 del corriente, dictada por iniciativa de dicha Comisión para favorecer la reconstitución de os viñedos filoxerados, por la que se rebajan los derechos de reconocimiento y certificación que actualmence se satisfacen al personal del servicio agronómico en la introducción de vides resistentes á la filoxera.

Continuando la discusión sobre reorganización del Ministerio de Agricultura, se examinó la que tienen y presupuesto que exigén los de la misma clase de Fran-

Se discutió la aplicación más favorable de las tarifas a ancelarias para la introducción de máquinas agrico'as, y, por último, se nombró una ponencia para el estudio de los pósitos como elementos del crédito agri-cola y otra para el de las modificaciones que conviene introducirse en la actual ley para la extinción de la plaga de langosta.

Por el Ministerio de Agricultura se han concedido subvenciones á la Federación colombófila española, de Barcelona, 125 pesetas para premios en el concurso de palomas mensajeras que se celebrará en el presente mes. A la Real Sociedad Colombófila, de Madrid, 250 pesetas para premios en otro concurso análogo al anterior.

#### Mercados nacionales

Salamanca.

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 45,75 reales. En el de Tejares entraron 280 fanegas, y en Cham-

En ambos mercados la cotización fué de 45,75 á 46. Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46,50 reales con tendencia firme. Las existencias en la plaza son regulares. Los sembrados pueden mejorar si el tiempo sigue

Tiempo franco y templado.

Medina del Campo. Han entrado pocas fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Los campos buenos.

Las entradas de hoy se limitan à 300 fanegas de tri-En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

Tendencia del mercado, sostenida. Manzanares.

Por aqui tiempo vario, nubloso, húmedo y frío. Hoy ha nevado copiosamente en la parte Sur y Membrilla y Los campos no prosperan por el frío y las cebadas

Las viñas brotaron muy desiguales y están arrecidos los brotes y el fruto, enseñoreándose la piral. Las existencias de cebada y vino agotadas, y sus

precios 33 reales fanega y 21 reales arroba respectiva-De langosta no vamos mal, porque todavía no ha venido volando la que esperamos de los pueblos limi-

Tiempo frío. Los precios tienden al alza, tanto en vinos como en

Hay pocos vendedores y existencias.

He aquí la cotización: Trigo hembrilla á 43 reales fanega; álaga á 40; co mún á 35; centeno á 37; cebada á 35; algarrobas á 36; yeros á 40; lentejas á 48; avena á 25.

Harina de primera á 19 reales arroba; de segun-Salvado de primera á 13 reales fanega; de segun-

Patatas á 4,50 reales arroba.

Zaragoza. Ha llovido lo que se necesita en la comarca de Cinco Villas y alguna otra de Aragón, pero en la mayoría de la región las aguas han sido escasas para las plantas. En cambio, han abundado los hielos y las escarchas, causando estragos en la mayoría de las comarcas vitícolas, especialmente en algunos pueblos del campo de Cariñena y bastantes de la provincia de Huesca. Las huertas han sufrido mucho.

Las existencias de vinos quedan muy reducidas en Aragón y los precios sestenidos, siendo segura una su-

Como de aceite se espera también escasa cosecha, está firme la cotización de dicho líquido.

Alfaro. La sequía prolongada que affige á esta ciudad en-quentra en parte compensación con la apertura de las

compuertas del cauce del río Ebro, que llevan agua abundante a los campo, y en el disfrute de las del río Alhama que vienen bas antes para poder regar el eventual hasta el día 31. Estos terrenos alcanzarán una cosecha mediana.

El monte ya no padoce, se ha secado por completo; ha corrido igual suerte que las habas, sin desarrollo por la plaga del pulgón, y que la remolacha vuelva á sembrar por segunda vez, efecto de los fríos y de los vien-

No se sabe de hace meses le que es el agua del cieo, que tanto nos mortifico durante el invierno.

Barcelona. En el mercado de Nueva York se han hecho las si-

guientes cotizaciones: Trigo rojo de invierno, 82 112 centavos el bushel. Trigo de primera, 89 certavos y un cuartillo. Hoy han entrado aqui '2 vagones de trigo y cuatro

Los precios que han recido son: Trigo de Salamanca, á 6. De Valladolid, à 46 y cuartillo.

De Yanguas, à 46 1 2. El mercado de Marsella continúa bastante encalmado, sosteniéndose en los precios de estos últimos días. Se ha pagado el trigo de Tunez, disponible al 5 de Agosto, á 20,87 francos los 100 kilos.

Aguilafuerte.

Ahora que se van sintiendo los grandes calores, se observa el considerable daño que las heladas de este mes han hecho en los viñedos, en el centeno y en la

Sin embargo, es de creer que en los demás cereales se ha de cojer una abundante cosecha. He aquí los precios que en la actualidad rigen en esta villa:

Trigo bueno, 45 reales fanega. Idem corriente, 44 id. id. Centeno, 31 id. id. Cebada, 30 id. id. Avena, 25 id. id. Algarrobas, 32 id. id. Garbanzos superiores, 120 id. id. Idem regulares, 110 id. id. Idem medianos, 90 id. id.

Patatas, 4 id. arroba. Fuentepelayo.

El temporal reinante es de ligeras lluvias y de fuertes calores, muy apropósito para el campo en general, que se halla en buenas condiciones y promete una abundante cosecha de trigo y de algarrobas. Las cebadas y los centenos, y sobre todo el viñedo, han sufrido las consecuencias de las heladas fuertes de

primeros de este mes y su cosecha será corta. He aquí los precios que rigieron en el último mer-

cado celebrado en esta villa: Trigo bueuo, 11 pesetas fanega. Idem corriente, 10,75 id. id. Grande, 67 fd. id. :1

Algarrobas, 8,25 id. id. Garbanzos superiores, 30 id. id. Idem regulares, 20 id. id. Idem medianos, 15 id. id.

Patatas, 1,25 id. arroba. Aspecto del campo: Los fuertes tríos que hacen tie-nen paralizada la vegetación, causando daños inmensos en las plantas delicadas, habiendo perjudicado mucho

los hielos últimos á las vides y hortalizas. Precios del mercado. Trigo, á 12,50 pesetas fanega. Centeno, á 9 id. id. Cebada, á 7,50 id. id. Panizo, á 12,50 id. id.

Anís, á 30 id. id. Garbanzos, á 37,50 id. id. Alubias, 5 id. id.

Patatas, á 1 peseta arroba. Vino, á 5 id. id. Vínagre, á 2,50 id. id. Aceite, á 9,50 id. id. Lana, á 12,50 id. id. Queso, á 25 id. id.

Don Benito.

Sigue el tiempo lluvioso, y aunque algo frio es bonancible para la agricultura y siembras de los trigos y las avenas que prometen mucho

Las habas y cebadas se están empezando á segar y su resultado será de mediana cosecha. En los mercados de ganos se ha contenido mucho el

alza, iniciándose flojedad en los precios, porque se espe-Las cotizaciones del aceite y el vino tienden firmeza. Trigo rubio ó fuerte, de 46 á 47 pesetas fanega.

Idem blanco ó pintón, de 44 á 46 idem id. Idem albar ó blanquillo, de 43 á 44 idem id. Cebada, de 28 á 30 id. id. Avena, de 18 á 19 id. id. Garbanzos gordos, de 100 á 140 id. id.

Idem regulares, de 90 á 100 id. id. Lana fina negra, de 70 á 75 pesetas arroba. Idem blanca, de 75 á 90 id. id. Idem basta blanca, de 70 á 72 id. id.

Logroño.

Aspecto del campo: Continúa igual que la semana anterior, pero hace suponer que ha de mejorar algo debido á la temperatura bonancible que empieza á hacer después de la lluvia que favoreció ayer á esta comarca. Movimiento del mercado: muy desanimado, haciéndose algunas transaciones en trigo, cebada y avena.

Estado de la cosecha: mediana en cereales y muy mala en habas y viñedo, debido á las abundantes he-Alza en los precios: sigue. Trigo, à 13,25 pesetas fanega. Avena, à 6 id. id. Cebada, à 8,25 id. id.

Vino tinto, á 6,50 pesetas cántara. Montoro.

La muestra de cosecha de aceituna en el término de Montoro es buena, pero hay muchos olivos que no han echado flor, y los vientos fríos han debido perjudicar á los que están frondosos.

Badajoz.

El mercado firme y las cotizaciones son, como precios medios:

Trigo, de 43 á 44 pesetas fanega. Cebada, de 22 á 23 íd. Avena, de 20 á 21 id.

45 112 y 45 814 reales fanega.

El estado de los campos ha mejorado mucho con las últimas lluvias, sobre todo los trigos, y las cebadas también granan bien. Es, en nuestro juicio, la coccha próxima a grano de lo que se creia, pero escasa en paja.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy han sido las siguientes: En el Arco 100 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 1<sub>1</sub>2 y 45 3<sub>1</sub>4 reales fanega. En el Canal 600 fanegas de trigo, que se cotiza á

Córdoba.

Aceite nuevo, de 35 á 36 reales arroba. Cereales: Trigo duro, 41 reales fanega. Idem blanquillo, de 43 á 44 id. Cebada, de 35 á 36 id. Habas castellanas, 41 id. Idem morunas, 42 id. Alpiste, 120 id. Garbanzos tiernos, 120. Idem duros, de 80 á 90. Arvejones, 38. Escaña, de 25 á 26 Harina blanca extra, 17 374 reales arroba.

Idem corriente, 17. Idem recia asemolada, 16. Idem superior, 15 172. Idem corriente, 15. Idem tercera, 10. Montilla. Cereales: Trigo recio, 42 reales fanega.

Cebada, 28. Escaña, 21. Habas mazaganas, 44. Idem morunas, 46. Garbanzos, 70. Aceite, de 40 à 41 reales arroba.

Embodegados, de 56 en adelante. Valencia.

Las tempestades han arrasado los campos en bastantes comarcas de la provincia. Desde esta ciudad se veian los montañas de N. E.

blanqueadas por el fuerte pedrisco. Las pérdidas son inmensas. En alza los mercados de naranja. La comarca de Carcagente ha perdido este fruto por la piedra, pero las de Alcira, Burriana y el resto de la

Plana no han tenido novedad. Siguen subiendo los alcoholes, pagándose el rectificado industrial, 96 á 96,50°, á 147 pesetas hectolitro, y

el de vino sin rectificar, 94 á 95°, de 141 á 142,50 pesetas

Activa la contratación de azafrán, habiéndose vendido en la semana unas 2.000 libras de 138 y 160 reales, según clase y procedencia.

#### Mercados extranjeros

DESDE CETTE

La situación vinícola en Francia.

La temperatura no acaba de fijarse. Los vendavales porrascas se suceden acompañadas de lluvias y granizadas que han ocasionado algunos perjuícios en varias ocalidades. Aunque el peligro de las heladas no ha pasado todavía, esta eventualidad es menos de temer á medida que avanza la estación, no obstante continuar el tiempo revuelto y frío.

En todos los departamentos vitícolas, los profesores de agricultura, las sociedades y sindicatos vinícolas nan procurado ponerse de acuerdo respecto á lo que debía hace rse con las viñas heladas para aminorar en lo posíble el daño experimentado. Los consejos son diversos, como lo son también la intensidad del mal y las condiciones de las cepas. De ahí que no se haya seguido un método uniforme y que mientras unos han practicado la poda en verde, otros se hayan abstenido de hacerlo, procurando solo que las nuevas yemas tengan el mayor rigor y actividad y resulten fructiferas, asegurando de

paso una poda regular para el año venidero. Prácticas y experiencias son esas que revisten gran importancia para la vinicultura francesa y también para ne sotros, toda vez que es raro el año que España no tenga que lamentar los funestos efectos de los fries primaverales. Por eso procuraremos estar al tanto de cuanto

se haga y de los resultados obtenidos para darlos á conocer á su debido tiempo.

El movimiento en los negocios de vinos no se ha
acentuado, ni los precios han mejorado desde nuestra
última reseña. El comercio en general, más que la propiedad, se muestra ahora retraído, esperando estar más
seguno sobre lo que derá de sá la tratar escesa a más seguro sobre lo que dará de sí la futura cosecha. Aunque la tendencia es la de confirmar el alza conquistada, fluctúan los precios y no acaban de establecerse cotizaciones firmes.

Como los precios eran ya altos antes de las heladas la nueva alza significa mucho y de ahi la resistencia à admitirla, pero à juzgar por todas las apariencias, los precios de los vinos subirán todavía más.

En la actualidad los vinos del Mediodía se venden á los precios siguientes: Aramon ordinario de 18 á 20 francos hectolitro; superior de 20 á 22; Montagne de 20 á 25; Alicante-Bouschet de 24 á 30; Jazques de 30 á 35;

blanco bourret de 22 á 26; piepoul de 24 á 30. Los Argelias de 11 y 12 grados en Cette encuentran fácil colocación á 28 y 30 francos el hectolitro.

El stock de successo vinos en las principales plazas francesas es cada vez más pequeño á pesar de acentuarse un poco la importación. Los precios se sostienen con firmeza, pero no han hecho la subida que se esperaba. Pueden considerarse unos con otros de 2 á 3 francos de aumento respecto á las cotivaciones que dominaban ancentra en contra de contra de contra de sumento respecto á las cotivaciones que dominaban ancentra de contra de co aumento respecto á las cotizaciones que dominaban antes de los frios y cuya tendencia, teniendo en cuenta la perspectiva que presentaba entonces la cosecha, era á

Las señales, si no mienten los tiempos, son de que España trabajará en buenas condiciones la próxima re-colección, ya que según todas las probabilidades, y de este parecer es el Moniteur Vinicole de París, la cosecha de vinos francesa, si otras causas no la merman, no pasará mucho de 30 millones de hectolitros.

#### Mercado de Madrid

Precios á que se cotiza hoy en este mercado: Trigo, 13,50 pesetas fanega. Cebada, 8,50 id. Avena, 8 id. Maiz, 14 id. Habas, 15 id. Algarrobas, 10,50 id. Garbanzos duros, de 7 y 8 id. arroba. Idem blandos, de 10 á 22 id. Centeno, 13 id. fanega. Cebones gallegos á 80 reales arroba canal. Vacas extremeñas, de 74 á 76 y 112 reales arroba Toros, de 70 á 72 reales arroba canal.

Bueyes, clase inferior, de 68 á 70 reales arroba canal. Corderos, de 20 á 21 cuartos libra canal.

Asturianas, de 85 á 90 id. id.

Gallegas, de 74 à 78 id. id. Se nota escasez Ganado de cerda.

Sin operaciones de ganado en vivo, pero se nota algo El tocino salado sigue al mismo precio de 1,40 pese-

tas kilo para fuera. La Sociedad general de salchicheros de Madrid lleva exportados hasta la fecha 544.123 kilogramos de tocino

Imp. de J. Sastre y Compañía—Santa Catalina, 3.

Pedid el Cognac de Henri Garnier & Compañía

# LABRADORES, Á REGAR FUNDACION DE Noria del número 1 al 5. LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS pone à vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo,

con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así com de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Garantías á placer.

JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid).

> Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo.

> Segadora atadora Deering Ideal

Trilladoras Ruston.

Arados sembradoras Rud Sack.

Cultivaderes Planet.

### ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

Paseo Aduana, 15.

Barquillo, 26.

#### EXTRACION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Instalación completa para el tratamiento diario de 6 metros cúbicos (3.900 kilogramos de orujo) por 7.500 pesetas. Esta misma en molinos que tengan caldera de vapor, se construye por 6.000. Instalaciones completas para el tratamiento de 3 metros cúbicos (1.950 kilogramos diarios)

por 4.000 pesetas. Las mismas en molinos que tengan caldera de vapor se construyen por 3.000. Todas con el Agotador Pérez de Gracia, con privilegio por 20 años.

Talleres de Calderería: Campo de Madre de Dios, 21. Dirección: JOSE P. DE GRACIA, CÓRDOBA

#### LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: 10.000.000 pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000 pesetas. Administradores, Depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de In-

dustria y Comercio y Banco de Gijón.

Seguros: Incendios, Marítimos. Valores, Vida y Rentas Vitalicias. Delegación en Madrid: Mayor, 33, primero.



BILBAO

Gran vía, 20.

UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Las sembradoras: Hoosier. Los cultivadores ame-Dixier. ricanos:

Segadoras guadaña-Mc. Cormick. doras: Alfa Laval etc. Desnatadoras etc.:

> GIJÓN Marqués de San Esteban, 2

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: Bombas, Dinamos y Turbinas.

## MEGOCIO

Acera de Recoletos, 8 y 9.

Exposición permanente.

En el término de Azuaga (Badajoz) y en cuya región se consumen muchos miles de arrobas de vino importado, por carecerse de él, al precio el más inferior de seis pesetas la arroba de 16 litros, se ofrecen á personas de capital y de inteligencia en el cultivo de las vides americanas centenares de hectareas de terreno llano, profundo, sin cal ni piedras y roturado á la profundidad necesaria por arado de vapor del mismo dueño del terreno para la plantación de dichas vides, su injertado y cultivo hasta los 3 ó 4 años que se hallen en producción, bajo la dirección y á cuenta de la persona que acepte este negocio, partiendo por mitad la propiedad del viñedo entre el que lo crie y el dueño del terreno desfondado. Dirijánse proposiciones á don Fernando Llera, en Granja de Torrehermosa (Badojoz.)



MAOUINAS AGRÍCOLAS E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.



Material completo Ternette para el trabajo de la tierra (labores desde 7 à 70 centimentros de profundidad).-Máquinas Simon: Estrujadoras de uva, de un solo cilindro; prensas; des malaxadoras; quebran



ta-granos; malacates de todos tamaños; trilladoras.—Pulverizadores Vermorel RELÁMPAGO.—Azufradoras TORPILLE. Filtros de celulosa para vino.—Filtros para aceite.—Desgranadoras de maiz.—Refrigerantes para mostos.—Bombas para vino, etc. Lactocola Atfa-Laval: mejor y más económico de los clarificantes para vinos.

CATÁLOGOS GRATIS

### Markias lopsz

MADRID-ESCORIAL LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Con los mejores que se presentan en los mercados Premiados con 40 medallas

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA Oficinas; Palma Alta, 8.-Depósito Central, Montera, 25

ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (privilegiados) TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más, diploma, Gran Medalla y Cruzede oro por la Academia Parisiense de Interventores é Industriales.

Miembro corresponsal honorifico de esta Academia. Construcción de

todas clases de Arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensas de todas clases para

vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamajadoras, Desgranadoras emaiz, Aventadoras, Maquinas para llevar agua ya sea corriente o estancada, etc., ect.

> Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallora, 2. TÁRREGA (LÉRIDA)

Pidanse catálogos.



Telégramas: Heredia-Vinos.--Madrid.

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

#### MIGUEL COMOS

Esta acreditada Casa, sucesora de la de Ramon Mollá, vende toda clase de pastos para ganados à precios muy económicos.

Dirigiéndose à Valencia, à D. Miguel Comos, Vuelta del Ruiseñor, 5, los agricul-

tores tendrán ventajas positivas en la compra de estos pastos para la alimentación de Servicio á provincias.



#### ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

Y HORTICULTURA

MANUEL SANJUAN (Director-Propietario) Sabiñán (ZARAGOZA).

Grandes colecciones de árboles frutales de todas clases; variedades escogidas entre las de más mérito conocidas.—Variedad en árboles de sombra para carreteras, paseos, etc.—Arbustos de hoja permanente y caediza.—Coníferas y resinosas, plantas trepadoras.—Rosales.—Colección de cebollas y raíces de flores.—Semillas de todas clases, etc., etc.

Exportación á todas provincias de España, Ultramar y Extranjero. Confianza, prontitud y

esmero en sus envios Se envía gratis á quien lo pida el nuevo catálogo general para los años 1902-903.

#### Para los Agricultores.

El Hortelano Moderno, por Fernández, Ingeniero Agrónomo.—Precio, 3 pesetas Los Abonos, por el Dr. Llorente, obra declarada de mérito.—Precio, 6 pesetas. Cultivo de la remolacha azucarera, por el Dr. Llorente. - Precio, 3,50 pesetas.

Cultivo de la Batata, por Odriozola, Perito Agrícola.—Precio, 2 pesetas.

El Cultivo del Tabaco en España, por J. M. Priego, Ingeniero Agrónomo; precio, 2 pesetas.—Cultivo del Azafrán en España, por E. Morales Arjona, Ingeniero Agrónomo; precio, 1 peseta.—Cartilla Agricola; precio, 0,50.—Plagas del Campo, La Langosta, Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno; precio, 2 peseta.—El crédito Agricola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.

#### Para los Vinicultores.

La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor.—Precio, 8 pesetas.

Para los Ganaderos.

El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.—El Ganado Lanar, por Moyano, Profesor de Veterinaria de Zaragoza; precio, 3 pesetas.—Ganadería, por Columela; precio, 1,50 pesetas.

La librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, sirve á los libreros, con el descuento

establecido, los ejemplares que pidan. Los particulares que desde provincias pidan algún libro le recibirán á correo vuelto, pero haciendo el pago anticipado.



GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO)

De The Espanish Wine Cosk Company Limited

MALAGA Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc. etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real). Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

#### Gultivo de

Gran establecimiento de apicultura movilista. E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barc.a) Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusi-

las abejas

vamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS

pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado. Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS.

#### EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán) TELÉFONO 661

y economía sobre los demás aparatos si-

milares con relación al costo de los mis-

mos y á la cantidad de su producción.

Estos aparatos se construyen para traba-

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados

jar á vapor ó á fuego directo..



de 40 à 41°, de clase fina superior. Se Nuevo alambique destilador. construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus nume osas ventajas y economía, lo mismo en la

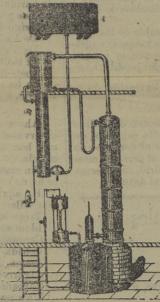
calidad que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de tajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reducelas operaciones à un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y sacar.

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis à quien lo pida.

**PANADES, Hermanos** 



Aparato de rectificación.

#### Invitación para participar en la próxima

### GRAN LOTERIA DE DINERO

6 aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo:

Especialmente:

1 Premio 300.000 1 Premio 200.000 1 a Marcos 100.000 1 Premio 80.000 2 Premios 60.000 50.000 40.000 35.000 5 Premios á Marcos 30.000 5 Premio a Marcos 20.000 2 Premio a Marcos 15.000 16 Premios á Marcos 10.000 55 Premios á Marcos 5.000 3.000 2.000 1.000 500 400 169

103 Premios 155 Premios 616 Premio 14 Premios 1.022 Premios A Marcos 33.788 Premios Maroos 19.970 Premios 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cualos 55.755 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa II.3Ub.39U ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases suce-

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta 70.000, en la quinta á 80.000 en la sexta á 90.000 y en la sétima clase puede en caso más feliz eventualmente im-portar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc. La casa infrascrita invita por la

presente à interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid o Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10. I Billete original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del

prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de

envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitir-senos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903 Valentin y C.ia

HAMBURGO Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. 

#### CREDIT LYONNAIS FUNDADO EN 1863

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 250 millones de francos completamente desembolsado.

AGENCIA DE MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

CREDIONAIS

El Crédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de valores públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.—Custodia de todas clases de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de sorteos, etc.—Cobro y compra de cupones españoles ó extranjeros.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del extranjero.—Compra y venta á plazo y al contado de papel sobre el extranjero.—Seguros de cambio.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Cartas de crédito sencillas ó circulares para to-dos los países.—Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.—Cuentas á la vista y á fecha con intereses.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de la Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curação. Trinidad con trasbordo en Curação.

Línea de Bueno Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarías

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida sde Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

#### Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA

CIGARROS	Cabida de los envases.	Precio de la cajita.		Precio de la unidad		on to many popular a	Cabida de los envase	Precio de la cajita.		Precio de la unidad	
		Pesetas.	Cs.	Pesetas	Cs.	CIGARROS	bida los ases.	Pesetas.	Cs.	Pesetas.	Cs.
Imperiales	25	18	75	>>	75	Reina Victoria	50	20	>>	>	40
Regios	25	17	50	>>	70	Brevas imperiales	50	20	>	>>	40
Excepcionales	25	16.	25	>>	65		50	17	50	>	35
Cazadores Imperia-	7 /		180			Media Regalia	50	17	50	<b>»</b>	35
les	25	13	75	7	55	Exquisitos	50	17	50	>	35
Regalia de Antonio	13.00		133		1	Princesas	50	25	>>	>>	25
Lopez	50	25	>>	>	50			25	>>	>	25
Cazadores		25	>	>>	50			20	>>	>	20
Regalía Imperial	50	25	>>	>	50			75	>>	>	15
Regalía Filipina		22	50	) »	45			62	50	A RESIDENCE AND RESIDENCE	25
Non-plus-ultra		20	>>	>	40		500	37	50	) »	75
Isabeles	50	20	1 »	<b>)</b> »	40		1	1	10	1	1

Cajetillas «Señoritas» de 20 cigarrillos, á 1,10 pesetas.—Idem «Mecánicos» id., id., á 0,45. Picaduras: Extra superior á 7 pesetas libra.—Extra suave á 0,50.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; magnificas colecciones de rosales, clavelinas, orisantemo japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosecon ómicos

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo. - Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas

Olivos arbequines. - Producen el acreditado y finisimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Escelente variedad de verano à propósito para la exportación en ver

y para confitar. VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñe-do en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

#### Se practican los análisis de los terrenos, gratis. CEREALES DE GRAN

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL

Exemo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero: VINO EN SU MARCA 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO Kilos. 280 130 100 70 40 Barrica con 125 litros con doble envase 25 medias botelllas.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en España:

Alicante: Sra. Viuda de D. José Torras y Herp, Teatinos, 50, y Jerusalén, 4.

Almerla: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos. Badajoz: D. Luis Carballo, reli Globo», S. Juan, 44.

Barcelona: Sres. Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Palencia D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.

Pampiona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza de la Constitución, 22.

Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.

Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos; Almacenistas.

Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rus. 13 v 15.

(antes Estufa).

C ceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: D. Ramón Moncada, Plazs del Sevillano, 1.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15,
Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de D. Damaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Còrdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Ma-

Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Ingles, San Martias, 2.

Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.

Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.

Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confiteria

Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del

Comercio, 3.

Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.

Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantiis. Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Málaga: D. Leovigildo G.a Fernández, Marqués de La-

orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, comercio de Varela.

Oviedo: Sres. Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Paiencia D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental,
Barrionuevo, 14 y 16.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza
de la Constitución, 32,
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos; Almacenistas.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza
del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
IdemD. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en
Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Glj, confiteria francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid; D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Péroz y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D. & Cârmen García, viuda de D. J. Escudero
Santa Clara, 8
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32, Zamora: D.ª Carmen Garcia, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8 Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 33, Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32. Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37. Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56,

Precios en estos Depósitos: 

ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella, Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alamdre que precinta à la botella y a la media botella.